

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”



Período : 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024
Nombre del Profesional : Verónica Espinosa Leiva
Rut : 9.686.419-1

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Este programa de transferencia se enmarca en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que comprende seis lineamientos estratégicos principales para desplegar la estrategia regional y lograr resolver los principales problemas de la región en cuanto a rezagos y brechas de desarrollo. Con la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de las empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, se aumentará el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.

Los programas que se llevarán a cabo son los siguientes:

- ✓ FNDR Emprende Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Almacén Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Crece Rezago Región de Ñuble

El Fondo de Financiamiento FNDR está diseñado para apoyar con un programa de emergencia de fomento productivo a emprendedores y empresas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, primeramente, a emprendedores(as) que quieren formalizar su oferta, para ellos está disponible la línea Emprende y para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, del sector multisectorial este último instrumento.

Es un fondo concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

La **Zona de Rezago de la Región de Ñuble** está comprendida por comunas con una alta tasa de ruralidad y de pobreza, pero presentan atributos culturales – patrimoniales que constituyen un potencial de oportunidades y desarrollo para sus habitantes. Estas comunas son: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.

Convenio por \$ 1.000.000.000

Plazo de ejecución: 16 meses

OBJETIVO GENERAL PROGRAMA ALMACÉN REZAGO

Su objetivo es fortalecer el crecimiento de los almacenes en Chile a través de la implementación de un proyecto. Este incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, entre éstas, el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.

Se entenderán como empresas vinculadas al rubro almacén, aquellos negocios que se asocian a la venta al por menor de víveres y productos básicos de consumo personal y frecuente, tales como; abarrotes, frutas y verduras, fiambres, bebestibles, pasteles, pan, dulces y golosinas, helados, frutos secos, carne y pescados envasados o frescos, productos naturales y subagrícolas, entre otros similares. Dentro de la categoría no alimenticia o no comestible se consideran artículos de uso personal, doméstico o escolar.

A partir de lo anterior se considerarán, entre otros, los siguientes tipos de almacenes: rotisería, minimarket o minimercado o mercado particular, pastelería, panadería, amasandería, carnicerías, pescadería, heladerías, botillerías, confiterías, tostaderías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías y verdulerías, bazares y librerías de barrio.

El programa entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional. Las comunas consideradas en la de Rezago de la Región de Ñuble son: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Requisitos generales del programa.

La empresa postulante debe cumplir con lo siguiente:

a) Ser persona natural o jurídica, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Nota: Las sucesiones hereditarias no son personas jurídicas, por lo tanto, no pueden ser beneficiarias. No obstante, si demuestran tener declaración de posesión efectiva, poseer iniciación de actividades y RUT ante el SII, además de cumplir con el resto de requisitos indicados podrán postular y ser beneficiarias.

b) Tener una antigüedad superior a 12 meses de registro ante el Servicio de Impuestos Internos. Para efectos este cálculo, se considerará la fecha de inicio de la presente convocatoria.

c) No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones. No obstante, Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar a las empresas seleccionadas.

d) El proyecto debe considerar inversiones, acciones de gestión empresarial y

aporte empresarial. Los montos deben ajustarse a los montos descritos en el punto 1.1. de las presentes bases. Lo anterior, considerando el subsidio y el cofinanciamiento empresarial, montos que serán establecidos en el respectivo contrato.

e) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria anterior del Programa Almacenes de Chile; Fondo Concursable Digitaliza tu Almacén, cualquier fuente de financiamiento.

f) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Crece y Almacén 2024 (independiente del fondo, regional o nacional), cualquier fuente de financiamiento. La Dirección Regional de Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

g) No tener condenas por prácticas antisindicales y/o infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de las postulaciones de la presente convocatoria.

h) No haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec con el Agente Operador Sercotec (término anticipado o incumplimiento de contrato por hecho o acto imputable a la empresa beneficiaria), a la fecha de inicio de la convocatoria. Sercotec validará esta condición al momento de formalizar.

i) Contar con una empresa registrada en la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, en el portal www.sercotec.cl.

Admisibilidad Manual:

a) Tener ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 5.000 UF. Para el cálculo de las ventas netas se utilizará el valor de la UF de la fecha de inicio de la presente convocatoria.

b) Tener giro o desarrollar una actividad asociada al rubro almacén, según lo definido en el punto 1.2. de las presentes bases. No obstante, durante la evaluación técnica en terreno, se validará nuevamente esta condición, pudiendo no continuar en el proceso, en el caso que se detecte su incumplimiento.

c) Estar suscrita en la capacitación virtual Almacenes de Chile, contenida en el Portal de Capacitación de Sercotec, ingresando a <https://capacitacion.sercotec.cl/>. La fecha máxima de suscripción no puede ser superior a la fecha de cierre de postulación de esta convocatoria. Aquellas empresas que resulten beneficiarias deberán realizar y completar el curso contenido en dicho Portal. Las empresas que cuenten con el certificado de realización previa de esta capacitación no tendrán que realizarla nuevamente.

d) Tener domicilio comercial registrado en SII en la Zona de Rezago de la Región de Ñuble.

Requisitos de visitas en terreno:

a) En caso que el proyecto contemple financiamiento para habilitación de infraestructura, la empresa postulante deberá acreditar una de las siguientes condiciones: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; o en general, acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien

tenga facultad de realizarlo (por ejemplo, el organismo público encargado de entregar la respectiva concesión) ceda el uso a la empresa postulante.

En esta etapa, además, se corroborará nuevamente el cumplimiento del requisito b) del punto 1.3.2, referido a pertenecer al rubro almacén.

Requisitos de formalización:

- a) Enterar al AOS el aporte empresarial comprometido en el proyecto adjudicado, cuyo monto debe corresponder porcentaje definido para esta convocatoria.
- b) Copia simple de la cédula de identidad del/la persona natural o del representante legal de la persona jurídica seleccionada.
- c) Declaración jurada simple de probidad (anexo N°2).
- d) Declaración jurada simple de no consanguinidad en la rendición de los gastos (anexo N°3).
- e) En caso que la empresa seleccionada corresponda a una persona jurídica, la empresa deberá estar legalmente constituida, así como también deberán estar vigentes los poderes del representante de ésta. En caso que la empresa seleccionada corresponda a una sucesión hereditaria deberá acompañarse declaración de posesión efectiva, copia del RUT otorgado por el SII y todos los antecedentes en los que conste la personería y/o mandato otorgado a quien represente de la sucesión cuando corresponda.
- f) No tener deuda tributaria liquidada morosa asociadas al Rut de la empresa seleccionada, verificado en el plazo de formalización.
- g) No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el AOS o haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec.
- h) Entregar la declaración mensual y pago simultáneo de impuestos Formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos de los últimos 6 meses previos a la firma del contrato o las que correspondan para completar 12 meses previo al inicio de la ejecución.
- i) Compromiso para entrega de información relativa a ventas mensuales registradas por la empresa en carpeta tributaria para solicitar créditos, durante los 12 meses anteriores al primer mes de inicio de la ejecución del proyecto y a los 12 meses posteriores a la formalización con Sercotec.
- j) No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones.
- k) Haber realizado el Chequeo Digital disponible en <https://www.chequeodigital.cl/> del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Para ello un representante de la empresa, responderá una serie de preguntas para determinar el nivel digital de la misma en varias dimensiones transversales a su negocio (cultura organizativa, procesos, comunicaciones, entre otros). La inscripción es gratuita y la actividad se realiza en la página web señalada. Una vez finalizada la actividad se obtiene el documento "Resultados del Chequeo Digital", el cual es un reporte ejecutivo automático que es enviado al correo electrónico ingresado por cada empresa al momento de realizar el chequeo. Dicho documento será necesario para validar este requisito. Aquellas empresas seleccionadas que hayan realizado anteriormente el chequeo y cuenten con el documento "Resultados del Chequeo Digital", no deben repetir esta acción.
- l) No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Crece y Almacén 2024

(independiente del fondo, regional o nacional), cualquier fuente de financiamiento. En caso que corresponda, se suman además las convocatorias de este programa que hayan sido indicadas por la Dirección Regional para la revisión de admisibilidad.

m) En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente a la fecha de firma de contrato en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Lo anterior será verificado por el AOS o Dirección Regional través de la consulta en el mencionado Registro.

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ALMACÉN REZAGO

Se describen a continuación, las etapas del programa.

1. Preparación Convocatoria:

Se da inicio al programa con un plan de trabajo que contempla:

1.1 Licitación AOS

- Preparación licitación Agentes Operadores de Sercotec (AOS)
- Licitación de los Agentes Operadores de Sercotec: Se invita a seis AOS a postular a la convocatoria “FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para la Zona de Rezago de la Región de Ñuble”.
- El día 7 de diciembre se reciben las propuestas de 3 Agentes Operadores Sercotec.
- Se evalúan las propuestas de cada Agente Operador.
- Se definen los AOS licitados.
- Crece y Emprende: Valdivia L.A.
- Almacén: Codesser

Fecha inicio: 28 de noviembre de 2023

Fecha de término: 15 diciembre de 2023

% avance: 100%

1.2 Preparación y revisión bases programa Almacén Rezago

Fecha inicio: 28 de noviembre de 2023

Fecha de término: 6 de marzo de 2024

% avance: 100%

2. Difusión y Postulación:

Cada convocatoria será publicada en el sitio web de Sercotec, indicando los requisitos de admisibilidad, focalización, selección y plazos de postulación. El Agente Operador podrá apoyar la difusión del instrumento, según lo solicitado y de acuerdo a las directrices establecidas por cada Dirección Regional, en concordancia con los lineamientos comunicacionales definidos por el Servicio de Cooperación Técnica.

Los/as emprendedores/as interesados que cumplan con las condiciones establecidas, deberán completar y enviar el formulario de postulación y la carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos, suscribirse a la capacitación virtual Almacenes de Chile, registrarse como usuario o usuaria en www.sercotec.cl.

El 21 de marzo de 2024 se realizó el lanzamiento de este programa, cuya finalización fue el 4 de abril a las 15 horas. Posteriormente se solicita ampliar la convocatoria hasta el día 16 de abril. Se decide una segunda ampliación hasta el jueves 25 de abril de 2024 a las 15 horas.



Antes de postular no olvides leer detenidamente las bases de la convocatoria

Descargas



Bases

- [2da Modificación Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.pdf](#)
- [Modificación Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.pdf](#)
- [Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.pdf](#)
- [Bases FNDR Digitaliza tu Almacén Rezago Ñuble 2024.docx](#)

De un total de 219 postulaciones iniciadas, 133 fueron finalizadas.



Sistema de Admisibilidad, Evaluación y Formalización  

Javiera Barra Escalona - Ejecutivo de Fomento - Región de Ñuble

Menu -

Procesos de Evaluación

Región	Región de Ñuble	Programa	Programas Especiales
Instrumento	Almaceneros Especial	Proyecto	FNDR REZAGO ALMACEN
Código BP	1080524	Volver a Listado	Exportar Admisibilidades Exportar Glosas SI Actualizar Datos de Participantes Importar Cargar Planilla

Comuna	Inicio de Actividades en Primera Categoría	Inicio de Actividades en Primera Categoría (En Meses)	Prácticas Antisindicales	Beneficiario Anterior Convocatoria	Deudas Laborales
Incumplimiento de Contrato	Suscripción a curso	Focalización	Domicilio Comercial	Nivel de ventas	Resumen Admisibilidad
Evaluación técnica en terreno	Evaluación CER	Nota de Corte	Resumen Evaluación		
Total de Postulantes		219		Visar	
Total Pre-Admisibles		0		Exportar Tabla	
Total Admisibles		0			
Total No Admisibles		0			
Total Omitidos		0			

Postulaciones iniciadas y finalizadas por comuna

	Postulación Finalizada	Postulación iniciada pero no enviada	Total postulaciones por comuna
Cobquecura	11	4	15
Coelemu	19	8	27
Ninhue	5	7	12
Portezuelo	4	3	7
Quillón	29	14	43
Quirihue	19	6	25
Ránquil	20	6	26
San Nicolás	17	6	23
Trehuaco	9	3	12
Otras comunas	0	29	29
Total	133	86	219

Fecha inicio: 21 de marzo de 2024

Fecha de término: 25 de abril de 2024

% de avance: 100%

Postulaciones al 25-04-2024: 133 postulaciones finalizadas.

3. Evaluación de Admisibilidad:

Una vez iniciada la postulación, la revisión del cumplimiento de requisitos de admisibilidad será realizada automáticamente a través de la plataforma de postulación, lo que determinará quienes podrán enviar el formulario de postulación.

Una vez expirado el plazo de postulación, con los resultados, se definirá un puntaje de corte y seleccionará a los postulantes que serán evaluados técnicamente.

Fecha inicio: 21 de marzo de 2024

Fecha de término: 25 de abril de 2024

% de avance: 100%

4. Evaluación y Selección:

4.1. Evaluación de admisibilidad manual:

Finalizado el plazo de postulación, el Agente Operador Sercotec procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos definidos para postular. Con la nómina de los/as postulantes admisibles y que estén dentro del puntaje de corte, el AOS procederá a realizar su evaluación técnica, aplicando para estos efectos, los criterios establecidos en las respectivas bases de la convocatoria.

Fecha inicio: 26 de abril de 2024

Fecha de término: 16 de mayo de 2024

% de avance: 100%

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD MANUAL

Requisito	Medio de verificación
a. Tener ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 5.000 UF. Para el cálculo de las ventas netas se utilizará el valor de la UF del día de inicio de la presente convocatoria.	Carpeta tributaria electrónica completa para solicitar créditos. Para la emisión de la carpeta tributaria antes mencionada, se debe ingresar a la página del Servicio de Impuestos Internos. www.sii.cl → Servicios online → Situación tributaria → Carpeta tributaria electrónica → Generar carpeta tributaria para solicitar créditos
b. Ser una empresa del giro o desarrollar una actividad asociada al rubro almacén, según lo definido en el punto 1.2. de las presentes bases. No obstante, lo anterior, durante la evaluación técnica en terreno, si esta corresponde, se validará nuevamente esta condición, pudiendo no continuar en el proceso, en el caso que se detecte su incumplimiento.	Será verificado por Sercotec de acuerdo a la postulación realizada por el postulante y/o con la carpeta tributaria para solicitar créditos de la empresa postulante
c. Estar suscrito/a en la capacitación virtual Almacenes de Chile, contenida en el Portal de Capacitación de Sercotec ingresando a https://capacitacion.sercotec.cl/ . La fecha máxima de suscripción no puede ser superior a la fecha de cierre de la convocatoria indicada en las bases.	Esta información será verificada por Sercotec y podrá estar asociada al RUT natural o jurídico de la empresa postulante.
d. Tener domicilio comercial registrado ante el SII, en la Zona de Rezago de la Región de la presente Convocatoria.	Carpeta Tributaria Electrónica completa para "Solicitar Créditos" de la empresa postulante.

Se revisó el cumplimiento de requisitos estipulados en el punto 3.1.2 de las bases de la convocatoria. Se evaluaron a 133 empresas, de las cuales 117 pasan a la etapa de evaluación técnica, por lo tanto 16 postulantes no continúan en el proceso.

En resumen, de las 133 empresas evaluadas:

7 son inadmisibles por ventas superiores a 5.000 UF.

4 no cumplen por no ser del rubro almacén.

6 postulantes no admisibles por carpetas tributarias no correspondientes o IVA no declarados.



Muestra: se revisaron 32 postulaciones, las cuales fueron cruzadas con la revisión del AOS. El 100% de la muestra está de acuerdo a la revisión del AOS.

	Domicilio Comercial	Carpeta Tributaria	Ventas U ^m	Giro Almacén	Curso Almacenes de Chile (inscrip)	Observación	Vtas SISEVAL	Revisión con AOS
1	RANQUIL	Sí	304	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
2	SAN NICOLÁS	Sí	1,593	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
3	COELEMU	Sí	144	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
4	QUILLÓN	Sí	58	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
5	QUILLÓN	Sí	568	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
6	QUILLÓN	Sí	108	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
7	PORTEZUELO	Sí	202	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
8	TREHUACO	Sí	1,751	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
9	QUILLÓN	Sí	812	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
10	RANQUIL	Sí	0	No	Sí	No Admisible		OK
11	TREHUACO	Sí	4,478	Sí	Sí	Admisible		OK
12	RANQUIL	Sí	5,807	Sí	Sí	No Admisible	OK	OK
13	QUIRIHUE	Sí	1,433	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
14	QUILLÓN	Sí	64	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
15	COELEMU	Sí	396	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
16	QUIRIHUE	Sí	15	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
17	RANQUIL	No	0	Sí	Sí	No Admisible		OK / No envió CT
18	TREHUACO	Sí	37	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
19	RANQUIL	Sí	1,110	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
20	RANQUIL	Sí	1,417	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
21	COELEMU	Sí	1,811	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
22	NINHUE	Sí	44	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
23	NINHUE	Sí	220	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
24	QUIRIHUE	No	0	Sí	Sí	No Admisible		OK / No envió CT
25	QUILLÓN	Sí	44	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
26	COELEMU	Sí	1,008	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
27	SAN NICOLÁS	Sí	552	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
28	QUIRIHUE	Sí	5	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
29	QUILLÓN	Sí	62	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
30	SAN NICOLÁS	Sí	87	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
31	TREHUACO	Sí	2,484	Sí	Sí	Admisible	OK	OK
32	COBQUECURA	Sí	3,337	Sí	Sí	Admisible	OK	OK

4.2. Evaluación Técnica, Evaluación en Terreno, CER y Selección:

El AOS realizará la evaluación técnica de todos los proyectos postulados, definirá un ranking y realizará una propuesta a Sercotec. Luego el Director o Directora Regional de Sercotec (o quien subrogue), definirá un puntaje de corte en base a la disponibilidad presupuestaria y sancionará la lista de los postulantes que continuarán el proceso.

Los/as postulantes que continúan el proceso de evaluación serán visitados por un AOS, con el objetivo de verificar que los postulantes tengan giro o desarrollen una actividad asociada al rubro almacén, además de realizar una evaluación del proyecto (posterior a los cambios o mejoras que puedan surgir en esta etapa) de acuerdo a una pauta de evaluación, contemplada en las bases.

Luego, los proyectos de negocio serán presentados al Comité de Evaluación Regional, que procederá a evaluar de conformidad a los criterios indicados en Bases técnicas de Convocatoria.

Como resultado de la evaluación, y en función a la nota final obtenida, el Comité de Evaluación Regional (CER) sanciona nómina de emprendedores seleccionados, en lista de espera, y no seleccionados (sobre la base de nota de corte) y asigna los recursos,

pudiendo disponer condiciones necesarias de selección y/o formalización.

Fecha inicio: 16 de mayo de 2024

Fecha de término: 23 de julio de 2024

% de avance: 100%

- **Evaluación Técnica:**

En esta etapa, se realizó una reunión con la jefa de programa para la revisión de la evaluación técnica de los 117 postulantes admisibles, aunando criterios. Las notas fueron registradas en el Sistema de Evaluación (SISEVAL).

De acuerdo a lo indicado en las bases de esta convocatoria, en ningún caso podrá continuar el proceso un proyecto evaluado con nota menor a 4.0. La pauta de evaluación considera los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios de evaluación del proyecto	Ponderación
1. Calidad de información entregada en el formulario de postulación	40%
2. Justificación de las inversiones y acciones de gestión empresarial	30%
3. Identificación de oportunidades de negocios y/o problemática a resolver	30%
TOTAL	100%

La nota más baja registrada fue de un 4.3 y la más alta un 7.0, por cuanto el 100% de los postulantes pasan a la evaluación en terreno. La comuna con mejor promedio fue Ninhue con un 6.8 y la comuna con una nota promedio más baja fue Ránquil con un 5.6.



Se realiza evaluación de 32 postulaciones seleccionadas según muestra:

UNIVERSO 117		MUESTRA 32	
ORDEN	ID(RUT/NOMBRE/ID_DOC)	ORDEN	ID(RUT/NOMBRE/ID_DOC)
3	-K	114	-3
4	-3	47	-K
5	-8	15	-2
6	3	31	-1
7	-1	31	-3
8	8	34	-3
9	5	43	-6
10	1	12	-3
11	-K	92	5
12	-3	56	-4
13	-6	51	-K
14	7	101	-8
15	2	33	-9
16	-K	67	-2
17	-3	116	-5
18	-8	3	-5
19	-6	34	-7
20	-8	107	-K
21	-9	18	-8
22	8	37	-2
23	-7	71	-0
24	-7	13	-6
25	3	50	-9
26	-2	40	-3
27	-0	41	-K
28	5	66	-7
29	-0	46	-2
30	-3	109	-9
31	-3	111	-4
32	0	113	-K

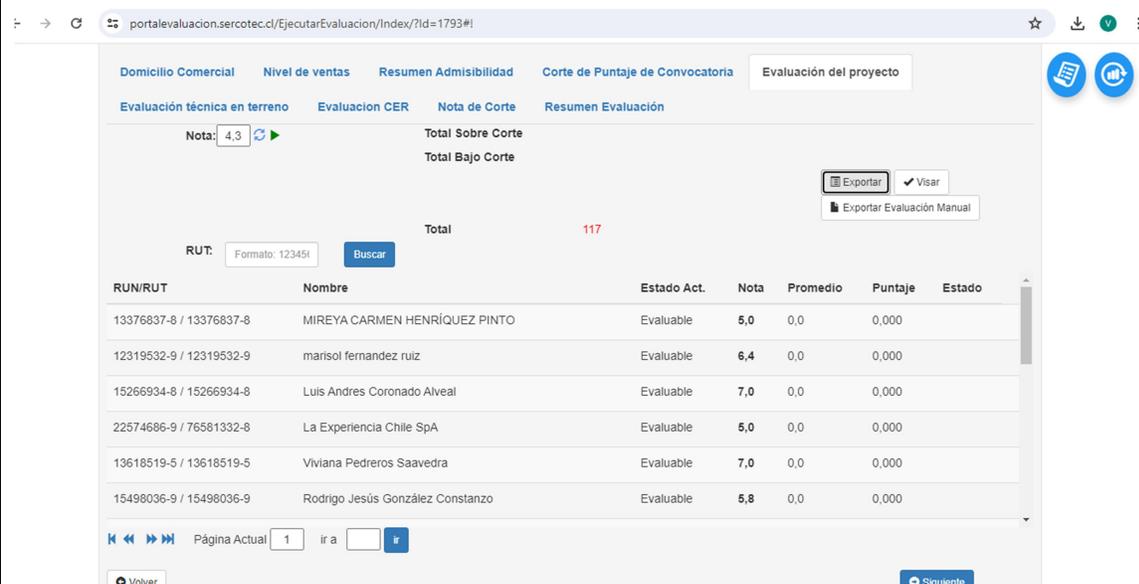
GENERAR MUESTRA ALEATORIA

INSTRUCCIONES:

1. Cuando se abra por primera vez el archivo deben apretar el botón "Habilitar contenido"
2. Se debe copiar la lista de ruts del universo en la columna B. Solo en las celdas en blanco.
3. Se presiona el botón "GENERAR MUESTRA ALEATORIA"

Finalmente, se definirán los ruts que debe revisar el ejecutivo SCT en la columna E

Notas registradas en el SISEVAL



URL: portalevaluacion.sercotec.cl/EjecutarEvaluacion/Index/?id=1793#1

Nota: 4,3

Total Sobre Corte

Total Bajo Corte

Total: 117

RUN/RUT	Nombre	Estado Act.	Nota	Promedio	Puntaje	Estado
13376837-8 / 13376837-8	MIREYA CARMEN HENRÍQUEZ PINTO	Evaluable	5,0	0,0	0,000	
12319532-9 / 12319532-9	marisol fernandez ruiz	Evaluable	6,4	0,0	0,000	
15266934-8 / 15266934-8	Luis Andres Coronado Alveal	Evaluable	7,0	0,0	0,000	
22574686-9 / 76581332-8	La Experiencia Chile SpA	Evaluable	5,0	0,0	0,000	
13618519-5 / 13618519-5	Viviana Pedrerros Saavedra	Evaluable	7,0	0,0	0,000	
15498036-9 / 15498036-9	Rodrigo Jesús González Constanzo	Evaluable	5,8	0,0	0,000	

Página Actual: 1



- **Evaluación en Terreno:**

Una vez finalizada la etapa de evaluación técnica, se procedió a la evaluación en terreno de los 117 postulantes. De acuerdo a las bases, los/as postulantes que continúan el proceso de evaluación serán visitados por un AOS, con el objetivo de:

- En caso que el proyecto contemple financiamiento para habilitación de infraestructura, la empresa postulante deberá acreditar una de las siguientes condiciones: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; o en general, acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien tenga facultad de realizarlo (por ejemplo, el organismo público encargado de entregar la respectiva concesión) ceda el uso a la empresa postulante.

En esta etapa, además, se corroborará nuevamente el cumplimiento del requisito referido a pertenecer al rubro almacén.

Los criterios de evaluación de esta etapa son:

Criterios de evaluación técnica en terreno	Ponderación
1. Mejoras digitales para la gestión de su negocio (PYME DIGITAL)	30%
2. Incorporación de nuevas líneas de productos y/o servicios al almacén.	30%
3. Comunas de menor población en la Región	20%
4. Sexo registral Femenino	20%
TOTAL	100%

Ejecutiva de Fomento visita a 32 almaceneros en las comunas focalizadas, según muestra. Revisión de la muestra y traspaso de información a la matriz aún en ejecución.

Muestra

N°	Comuna Proyecto
1	Cobquecura
2	Cobquecura
3	Cobquecura
4	Cobquecura
5	Quirihue
6	Quirihue
7	Quirihue
8	Quirihue
9	Coelemu
10	Coelemu
11	Coelemu
12	Trehuaco
13	Ninhue
14	Ninhue
15	Ninhue
16	San Nicolás
17	San Nicolás
18	San Nicolás
19	San Nicolás
20	Quillón
21	Quillón
22	Quillón
23	Quillón
24	Quillón
25	Quillón
26	Quillón
27	Quillón
28	Quillón
29	Ránquil
30	Ránquil
31	Ránquil
32	Ránquil

El 14 de junio el AOS sube las notas de la evaluación de terreno al SISEVAL

- **Comité de Evaluación Regional (CER):**

El CER es una instancia colegiada de la Dirección Regional de Ñuble, en la cual se realiza la evaluación de los proyectos que pasan a esta etapa, de acuerdo a una pauta de evaluación.

Criterios y ponderaciones indicados en las bases del programa:

Criterios de Evaluación de CER	Ponderación
1. Incorporación de acciones de marketing digital	30%
2. Digitalización del almacén para la mejora de la experiencia de venta hacia el cliente	30%
3. Factibilidad de implementación del proyecto dadas las condiciones del Almacén y del Postulante	35%
4. Empresa cuenta con el sello de "40 horas" entregado por el Ministerio del Trabajo.	5%
TOTAL	100%

De los 117 postulantes evaluados en terreno, 105 pasaron al Comité de Evaluación

Regional (CER). 12 fueron clasificados como No Admisibles, 10 de ellos por giro y 2 por no encontrar un almacén establecido en la dirección tributaria entregada por el postulante.

Postulantes notificados para evaluación CER:

CER	
Comuna Proyecto	Cantidad
Cobquecura	10
Coelemu	15
Ninhue	5
Portezuelo	3
Quillón	22
Quirihue	12
Ránquil	14
San Nicolás	15
Trehuaco	9
TOTAL	105

De los 105 postulantes, 5 son inadmisibles por los siguientes motivos:

- ✓ 2 postulantes no se conectaron a la reunión y no fue posible ubicarlos por ningún medio.
- ✓ 2 postulantes fueron evaluados con la nota mínima, uno por tener un almacén itinerante y otro por que se corroboró que su rubro no está dentro de la focalización.
- ✓ 1 postulante fue recientemente formalizado en el programa Rezago Crece.

• **Selección:**

En base a los resultados obtenidos en las distintas etapas de evaluación de los proyectos, y al presupuesto asignado, se seleccionan 95 almacenes, los cuales están distribuidos de la siguiente manera según la comuna y enfoque de género:

Comuna	Cantidad
Quillón	21
Ránquil	14
San Nicolás	13
Coelemu	13
Quirihue	10
Cobquecura	8
Trehuaco	8
Ninhue	5
Portezuelo	3
TOTAL	95

Enfoque de Género

Beneficiarias Mujeres	69,5%
Beneficiarios Hombres	30,5%

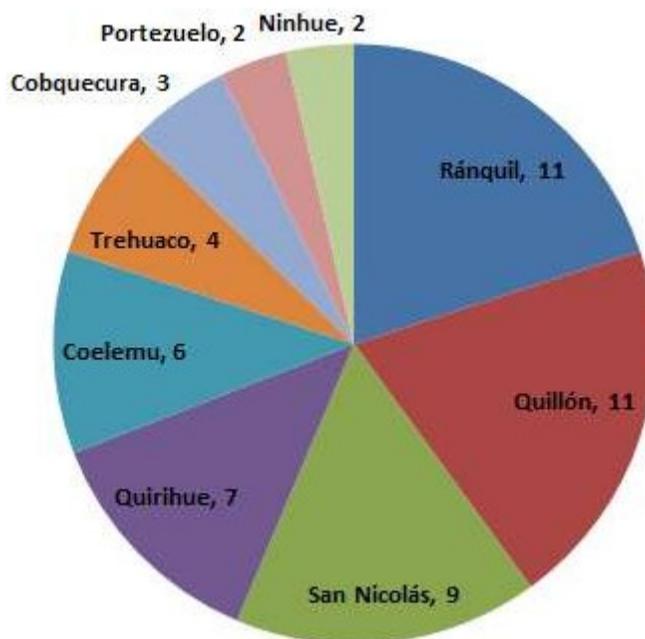
5. Formalización :

Una vez que el CER sanciona la lista de los seleccionados y de espera, el/la beneficiario/a deberá formalizar su relación con Sercotec para la Fase de Desarrollo del instrumento, a través de la firma de un contrato con el AOS, en el cual se estipulen los derechos y las obligaciones de las partes. Una vez que esta acción se haya completado, aquellas empresas seleccionadas cambiarán su estado beneficiarias.

Previo a la firma del contrato, las empresas seleccionadas deberán enviar al Agente Operador Sercotec por correo electrónico u otro mecanismo, todos los verificadores correspondientes a los siguientes requisitos de formalización:

- a. Enterar al AOS el aporte empresarial comprometido en el proyecto adjudicado.
- b. Copia simple de la cédula de identidad del/la persona natural o del/la representante legal de la persona jurídica seleccionada.
- c. Declaración jurada simple de probidad (anexo N°2).
- d. Declaración jurada simple de no consanguinidad en la rendición de los gastos (anexo N°3).
- e. En caso que la empresa seleccionada corresponda a una persona jurídica, la empresa deberá estar legalmente constituida, así como también deberán estar vigentes los poderes del representante de ésta.
- f. No tener deuda tributaria liquidada morosa asociadas al Rut de la empresa seleccionada, verificado en el plazo de formalización. No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el AOS o haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec.
- g. Entregar la declaración mensual y pago simultáneo de impuestos Formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos de los últimos 6 meses previos a la firma del contrato o las que correspondan para completar 12 meses previo al inicio de la ejecución.
- h. Compromiso para entrega de información relativa a ventas mensuales registradas por la empresa en carpeta tributaria para solicitar créditos, durante los 12 meses anteriores al primer mes de inicio de la ejecución del proyecto.
- i. No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones.
- j. Haber realizado el Chequeo Digital, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- k. No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Almacén y Crece 2024, cualquier fuente de financiamiento.
- l. En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente a la fecha de firma de contrato en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389.

Continuando con este proceso, el día 24 de julio se realizó el taller de formalización a los seleccionados de las 9 comunas de la focalización, al cual asistieron 55 interesados. La convocatoria, según comuna fue la siguiente:



Posteriormente, se dio comienzo a la revisión de los verificadores enviados por los seleccionados. Éstos son: carpeta tributaria, certificado curso almacenes, certificado chequeo digital, comprobante aporte 2%, cédula de identidad, certificado de deuda tributaria y F30, certificado de dominio vigente y contrato de arriendo.

Hasta el día 31 de julio, fecha límite para el envío de los documentos, 90 seleccionados enviaron sus verificadores, 5 no los enviaron y 10 de ellos solicitaron ampliación de plazo. Éstos últimos, no enviaron la totalidad de los documentos, razón por la que pidieron mayor plazo.

Envío de verificadores	90
No envío de verificadores	5
Ampliaciones de plazo	10

De acuerdo a lo indicado en las bases, es el Ejecutivo de Fomento quien autoriza las ampliaciones de envío de los verificadores, tal como se indica en el párrafo siguiente extraído de las bases de esta convocatoria:

Excepcionalmente, por causas fortuitas o de fuerza mayor, la empresa seleccionada podrá solicitar una ampliación del plazo de entrega de los verificadores detallados en el Anexo N°II. La solicitud de ampliación debe ser enviada previo a la expiración del plazo inicial dispuesto para el envío de los documentos requeridos. El Ejecutivo o Ejecutiva de Fomento Sercotec a cargo de la convocatoria, en consideración de los antecedentes presentados, podrá autorizar la extensión de este plazo hasta por un máximo de 3 días hábiles administrativos adicionales. Sólo para el caso de empresas con personalidad jurídica y para efectos de la entrega del certificado de vigencia, este plazo podría ser ampliado, lo cual deberá ser autorizado por el Ejecutivo o Ejecutiva de Fomento correspondiente.

Se autorizaron todas las ampliaciones de plazo, debido a la baja convocatoria del programa, por cuanto es importante que los seleccionados continúen en el proceso.

En cuanto a la firma de los contratos, cabe señalar que se produjeron problemas en la plataforma del proveedor que presta el servicio de firma digital y envío de los correos al Servicio de Cooperación Técnica. Algunos de éstos no llegaron a los usuarios destinatarios y por otro lado, se presentaron inconvenientes con el envío de las claves de acceso necesarias para la firma digital. Se levantó el problema con el DR y la coordinador. Tras la evaluación de la situación, se ha autorizado proceder con la firma de los contratos de manera manual para asegurar que el proceso se complete sin más demoras.

En resumen:

Firmas digitales: 72 usuarios

Firmas manuales: 18 usuarios

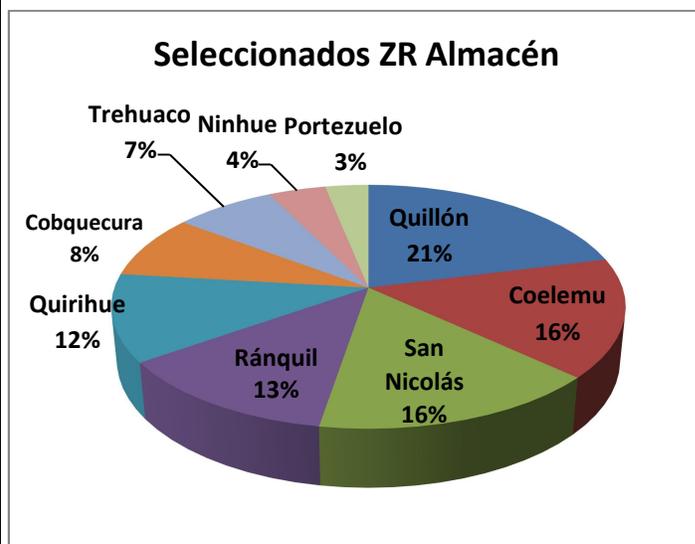
Renuncias: 5 usuarios

RENUNCIAS		
N°	Comuna	OBS.
1	Quillón	Queda fuera del proceso. No envió verificadores: faltó chequeo digital, CT y Curso almacenes
2	Ninhue	Queda fuera del proceso. No envió verificadores
3	Trehuaco	Queda fuera del proceso. No envió verificadores: CT meses sin declarar
4	Ránquil	Queda fuera del proceso. No envió verificadores: Deuda fiscal
5	Ránquil	Queda fuera del proceso. No envió verificadores: problemas familiares

Por tanto, sube la lista de espera, y se notifican a 5 usuarios que continúan en el proceso, por cuanto se les solicita los verificadores correspondientes. Éstos pertenecen a las siguientes comunas:

Cantidad	Comuna
2	Coelemu
2	San Nicolás
1	Quirihue

Por lo tanto, frente a las renunciaciones y a la continuación en el proceso de los usuarios de la lista de espera, la cantidad de ganadores varía en algunas comunas, quedando igualmente 95 seleccionados.



Ganadores	
Comuna	Cantidad
Quillón	20
Coelemu	15
San Nicolás	15
Ránquil	12
Quirihue	11
Cobquecura	8
Trehuaco	7
Ninhue	4
Portezuelo	3
TOTAL	95

Fecha inicio: 24 de julio de 2024

Fecha de término: 8 de agosto de 2024

% de avance: 100%

6. Fase de Desarrollo y Ejecución:

Las empresas que hayan firmado contrato con el AOS, deben ejecutar el proyecto conforme a las condiciones comprometidas en dicho documento. Por lo tanto, todos los gastos asociados a la implementación del proyecto (compras), deberán realizarse posterior a los siguientes hitos:

- a) Fecha de suscripción o entrada en vigencia de contrato con el AOS.
- b) Fecha de la primera visita de seguimiento realizada por el AOS a la empresa beneficiaria.
- c) Fecha de término de realización de la capacitación virtual Almacenes de Chile por parte de la empresa beneficiaria, previa verificación de cumplimiento por el AOS, mediante diploma de finalización respectiva. Aquellas empresas que la hayan realizado con anterioridad no deberán repetir esta actividad.
- d) Realización de la "Calculadora de Circularidad".

Posteriormente el beneficiario/a dará comienzo a la etapa de la formulación de su Plan de Trabajo. Para ello el AOS realiza en conjunto con el/la empresario/a, la formulación del Plan de Trabajo, proponiendo elementos en su estructura conceptual y de financiamiento, para la correcta implementación del proyecto seleccionado.

Previo al comienzo de la ejecución (compras) del plan de inversiones de los beneficiarios,

el agente operador realiza una visita de seguimiento a la totalidad de los empresarios-

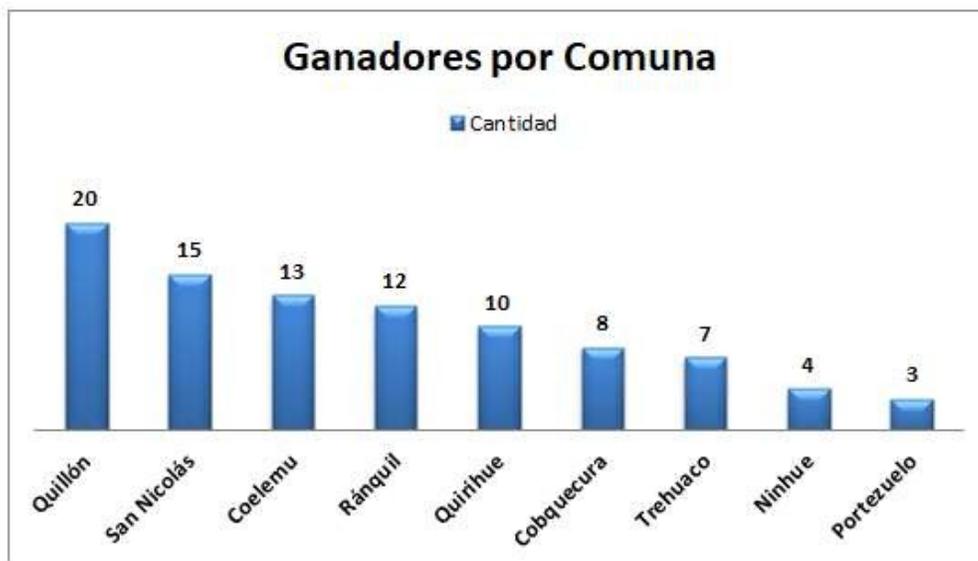
Por otra parte, se realizan desayunos conversatorios con los beneficiarios del programa, asistiendo autoridades, equipo FNDR y equipo Codesser. Se llevan a cabo 4 conversatorios, en las comunas de Cobquecura, Quirihue, Quillón y Ránquil. En éste último participan también beneficiarios de Trehuaco y Coelemu. El fin de éstos es dialogar con los beneficiarios y escuchar sus testimonios.

Es importante mencionar que de los 5 usuarios que pasaron de la lista de espera a seleccionados, solo dos enviaron sus verificadores y, por lo tanto, ya firmaron el contrato y comenzaron con la ejecución de sus planes de inversión. Los 3 restantes presentaron las siguientes situaciones:

1. El beneficiario de Quirihue renunció al beneficio mencionando a la asesora que lo visitó en terreno, que no se sentía capacitado para seguir en el programa (ver mail de respaldo en Documentos Trabajados).
2. Dos beneficiarios de Coelemu, no enviaron la totalidad de la documentación requerida para continuar en el proceso, por lo tanto no pudieron formalizar.

En el caso de uno de los beneficiarios de Coelemu, se solicitó ampliación de plazo para el envío de los documentos, ya que era un buen postulante, pero frente a la indicación de mi jefatura de no dar más plazos, no se accedió a ello. Posteriormente, se revisó la posibilidad de reincorporarlo, pero de acuerdo a lo señalado en las bases del programa, éste ya estaba fuera de plazo por lo que no fue posible su reintegro.

En resumen, se notificaron a 95 seleccionados, de los cuales 5 no continuaron en el proceso, por lo tanto subió la lista de espera. De los 5 usuarios que pasaron de la lista de espera, 3 no continúan en el programa. Como resultado, la cantidad actual de beneficiarios es de 92, de un total de 95 cupos disponibles.



Se destaca que en esta etapa se iniciaron las compras de las inversiones por parte de los beneficiarios.

Al 30 de septiembre hubo un avance de ejecución del 18,4%, donde 43 de ellos han realizado compras. 14 han ejecutado sobre el 50% y 4 sobre el 80%. Este porcentaje no es mayor debido a que los beneficiarios han indicado que optaron por realizar las compras posteriores a fiestas patrias, ya que consideran que tendrían mayor liquidez para pagar los IVAs correspondiente.

Al 31 de octubre, la ejecución del programa alcanzó un 46,4%. 22 beneficiarios llevan un avance sobre el 80%, dos de ellos con el 100% de ejecución. El monto total ejecutado es de \$99.783.150

Problemas detectados en esta etapa:

El bajo porcentaje de ejecución se debe, por una parte, a la renuncia, a mediados de octubre, de una ejecutiva del AOS, seguida de la renuncia de otra ejecutiva a finales del mes. Estas bajas han impactado el funcionamiento del programa, lo que se refleja en los reclamos de algunos beneficiarios, principalmente de las comunas de Cobquecura, Quirihue, Coelemu y San Nicolás, quienes expresan sentirse abandonados, con retrasos en las respuestas de parte de la asesora y falta de claridad en la información proporcionada. El agente operador ha tomado medidas al reemplazar a las dos ejecutivas con nuevas contrataciones. Los nuevos ejecutivos han iniciado contacto inmediato con los usuarios para reanudar la ejecución del programa.

Ante lo expuesto, la ejecutiva de fomento a cargo del programa realiza visitas a terreno a los usuarios con baja o nula ejecución. Durante estas visitas, se observa una notable molestia por parte de los beneficiarios, quienes manifiestan su descontento por la escasa comunicación con su ejecutiva. En estas instancias, se brinda apoyo a los beneficiarios, guiándolos en el proceso y resolviendo sus inquietudes.

Comuna	Visitas
Quillón	5
Ránquil	7
Coelemu	6
TOTAL	18

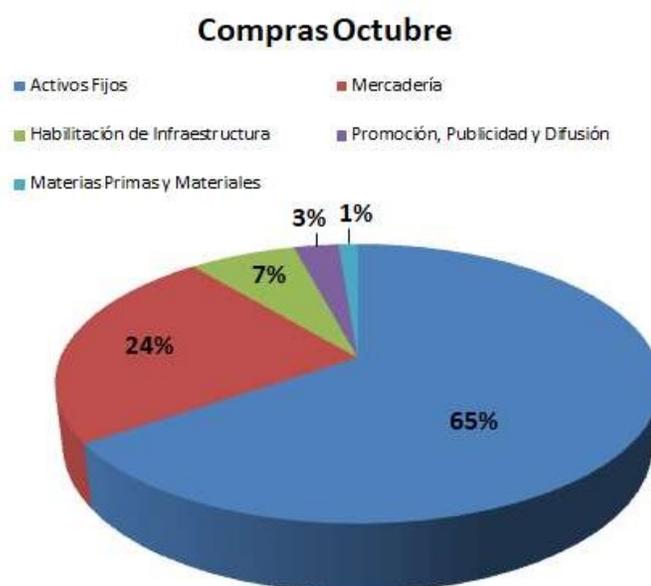
Adicionalmente, se detecta que 11 beneficiarios postularon a un monto menor al subsidio de \$2.350.000, por lo que procede a una revisión exhaustiva del programa por parte de dos Ejecutivas FNDR, además de comunicar al agente operador Codesser estas diferencias para que sean subsanadas, a través de visitas a esos usuarios y modificación de los contratos. Se acuerda con el AOS, realizar una modificación de contrato, a través de un anexo, el cual está en proceso.

Durante el mes de octubre, se solicitaron 14 modificaciones del plan de trabajo, los cuales fueron aprobados y firmados por los empresarios. Éstos, de acuerdo a lo indicado en las bases del programa, fueron revisados y aprobados por la ejecutiva de fomento a cargo.

Noviembre:

A la fecha, **30 de noviembre**, el porcentaje de ejecución del programa Rezago Almacén es del **80,9%**. De los beneficiarios, 35 han completado el 100% de su proyecto, mientras que 9 usuarios presentan una ejecución inferior al 50%.

En noviembre se revisaron un total de 121 folios correspondientes al mes de octubre. De estos, 29 presentaron observaciones. La rendición total de mes de octubre asciende a \$32.404.857, distribuida de la siguiente manera:



ÍTEM	TOTAL GASTOS \$
Activos Fijos	21,176,093
Mercadería	7,688,591
Habilitación de Infraestructura	2,216,793
Promoción, Publicidad y Difusión	924,000
Materias Primas y Materiales	399,380
TOTAL	32,404,857

A la fecha se ha ejecutado un total de **\$173.693.902**

En Inversiones los Activos Fijos de digitalización más comprados han sido:

- Punto de Venta

- Máquina POS
- Balanza Digital

Activos Fijos no digitales:

- Conservadoras
- Visicooler
- Mesón y vitrinas refrigeradas
- Congeladoras
- Cámaras de seguridad

En Acciones de Gestión Empresarial, lo más comprado por los beneficiarios ha sido el ítem de Promoción, Publicidad y Difusión, específicamente:

- Letreros
- Ropa corporativa
- Merchandising

Es importante mencionar, que los asesores del agente operador, informan que dos beneficiarios, uno de Quillón y otro de San Nicolás, han decidido renunciar al programa. Por lo tanto, se les solicita el envío de una carta a la Directora (S), detallando las razones de la renuncia y los motivos que llevaron a esta decisión. Sólo uno de ellos ha hecho llegar la carta al Agente Operador, quien la derivó a la Directora (S) de la DR Ñuble.

Durante el mes de noviembre, se gestiona la firma de los anexos de contrato de los beneficiarios que postularon por un monto inferior. Hasta la fecha solo falta un anexo por firmar.

Aún no se han podido cerrar los cuadros presupuestarios en la plataforma Siseval, debido a que de los once beneficiarios que postularon por un monto inferior, 8 de ellos tienen asignado un aporte menor a los \$47.000. El problema ha sido derivado a la mesa de ayuda para su resolución, con el fin de poder cerrar los presupuestos correctamente.

Por otro lado, se aplica encuesta de satisfacción a 43 beneficiarios del programa. Hasta la fecha los resultados son los siguientes:

PROGRAMA REZAGO ALMACÉN - POBLACIÓN 43 BENEFICIARIOS	
PREGUNTAS	RESULTADOS
¿Cómo se enteró de la postulación al programa?	55,81% Municipio
¿Cómo calificaría la claridad de la información proporcionada por AOS sobre el programa FNDR Rezago?	55,81% Muy clara
¿Cómo evaluaría la facilidad para postular al programa a través de la plataforma de SERCOTEC?	44,19% Muy fácil y Fácil
¿Cómo calificaría el apoyo entregado por el AOS durante el proceso de ejecución del programa?	69,67% Excelente
¿El programa ha cumplido con sus expectativas y objetivos iniciales? Tomando en cuenta el impacto que ha tenido el programa en su empresa.	97,67% Muy positivo
¿Qué aspectos del programa FNDR ALMACÉN se pueden mejorar?	83, 72 % Ninguno

Fecha inicio: 13 de agosto de 2024

Fecha de término: 13 de diciembre de 2024

% de avance: 80,9%

7. Cierre del Proyecto:

Una vez que la empresa haya finalizado la ejecución de su Plan de Trabajo, el Agente Operador de Sercotec procederá al cierre de los proyectos, elaborando un informe final para cada uno de éstos. Además, deberá entregar un informe de cierre por cada una de las convocatorias.

Fecha inicio: En preparación

Fecha de término:

% de avance:

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

- a. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- b. Apoyar Actividades al ejecutivo de fomento.
- c. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- d. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa
- e. Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
- f. Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
- g. Revisión de informes entregados por la AOS.
- h. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
- i. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- ✓ Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
- ✓ Responder a consultas de postulantes.
- ✓ Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo Administrativo.

- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2024

- ✓ Ejecutiva a cargo del programa Almacén Rezago, con un subsidio de \$223.250.000 y 90 beneficiarios finales.
- ✓ Durante el mes de noviembre se efectuaron labores de organización, planificación y coordinación del programa FNDR Rezago Almacén.
- ✓ Reuniones remotas y presenciales dadas con equipo FNDR, Ejecutiva financiera, coordinador del programa, coordinadora de Sercotec Ñuble, Jefa de Programa AOS Codesser y equipo asesor y beneficiarios del programa Rezago Almacén.
- ✓ Reuniones con Coordinadora y equipo FNDR para la revisión de los programas en curso.
- ✓ Entrega periódica de información actualizada al Gobierno Regional de Ñuble, a través de la Ejecutiva Financiera FNDR.
- ✓ Gestión de corrección de montos asignados en SISEVAL: Se gestiona con el nivel central, la corrección de los montos asignados en la plataforma del Sistema de Evaluación (SISEVAL) para cuatro beneficiarios, ya que el monto postulado no coincidía con el monto asignado que indicaba la plataforma.
- ✓ Ejecutiva responsable del presupuesto del programa asignado.
- ✓ Se gestiona la ampliación de la póliza del Programa FNDR Rezago Almacén, por lo que se solicita al Agente Operador Codesser, a través de su Gerente, la emisión del documento por 6 meses más (ver docs. trabajados).
- ✓ A fines del mes de octubre, el Agente Operador Codesser sube al drive compartido cuatro informes: Etapa de Difusión, Admisibilidad de Requisitos y Evaluación Técnica, Resultados de Evaluación en Terreno y de Formalización. Esa gestión no fue informada a la Ejecutiva a cargo de programa, por lo que éstos se revisan y aprueban en el mes de noviembre. Los siguientes informes emitidos por el Agente Operador Codesser son (ver documentos trabajados):

- **Informe Etapa de Difusión:** Se solicita a Codesser emisión de factura por \$1.187.025.-
 - **Informe de Admisibilidad de Requisitos y Evaluación Técnica:** Se solicita al AOS rebajar el monto correspondiente e la próxima rendición trimestral. \$1.995.500.-
 - **Informe de Resultados de Evaluación Técnica en Terreno:** Se solicita al AOS rebajar el monto correspondiente e la próxima rendición trimestral. \$5.031.000.- Se solicita, además, nota de crédito por la diferencia ejecutada. (ver documentos trabajados)
-
- ✓ Coordinación Taller Vitrinismo con Ejecutivo de Fomento a cargo del Centro de Negocios. El día 27 de noviembre, se informa a la ejecutiva a cargo del programa que el taller se llevará a cabo el día 9 de diciembre a las 15 hr. en modalidad online, a los beneficiarios del Programa Rezago Almacén. Este taller es parte de las actividades que deben realizar los beneficiarios del programa.
 - ✓ Visitas en terreno a 20 beneficiarios del programa. Se realiza control de inversión, donde se verificó que los activos están en funcionamiento en el almacén.
 - ✓ Se aplica encuesta de satisfacción a los beneficiarios visitados en terreno.
 - ✓ Revisión de documentos y actualización del drive del Programa FNDR, con la documentación solicitada según bases y flujos del programa.
 - ✓ Revisión y aprobación de presupuestos en la plataforma Siseval.
 - ✓ Se recibe y revisa el auxiliar correspondiente al mes de octubre. Se revisó el 100% de los folios, un total de 121, de los cuales 29 presentaron observaciones. Las principales incidencias identificadas incluyen: ausencia del anexo 5, error en número de factura indicado en la planilla de control, ausencia del timbre de control del AOS, entre otros.
 - ✓ Se lleva a cabo una reunión con la Ejecutiva Financiera y con Codesser para revisar los folios correspondientes al mes de septiembre que presentaron observaciones, con el objetivo de subsanarlas adecuadamente.
 - ✓ Revisión semanal de los avances de la ejecución del programa. Se revisa planilla enviada por la auditora de Codesser, donde se identifican los avances en las compras por beneficiarios. Se realizan reuniones individuales semanales con cada ejecutivo para tener una retroalimentación del proceso.
 - ✓ Se realiza la revisión de las solicitudes de los beneficiarios, a través de los asesores correspondientes, y se procede a entregar las respuestas pertinentes a

cada caso.

- ✓ Reuniones periódicas de coordinación con la Jefa de Programa del Agente Operador Codesser: Revisión de avances de la ejecución del plan de inversiones de todos los beneficiarios. Revisión y resolución de inquietudes de los beneficiarios y los asesores.
- ✓ Atención telefónica y presencial a beneficiarios con dudas respecto a la ejecución del programa.
- ✓ Revisión de modificaciones en planes de compras: Se revisan y aprueban un total de 13 modificaciones en los planes de compras. Las modificaciones fueron solicitadas principalmente debido a los saldos disponibles que tienen los beneficiarios y su intención de invertir dichos saldos en otros ítems (ver documentos trabajados).
- ✓ Revisión de “Informe de Resultados para la Formalización”, emitido a fines de octubre por el Agente Operador. Este informe aún no ha sido aprobado, ya que recientemente el Agente Operador gestionó la firma del anexo de contrato de los once beneficiarios que postularon por un menor monto. Este documento es necesario para la aprobación del informe mencionado.
- ✓ Participación en el Encuentro de Cooperativas Ñuble, realizado en el Inacap sede Chillán. Temas tratados: Inteligencia Artificial, Contabilidad y Charla Motivacional.
- ✓ Participación en la Rueda de Negocios de los programas FNDR Rezago Empeñe y Rezago Crece. Actividad realizada en el Inacap, sede Chillán.

Códigos Banco de proyecto

FNDR Rezago Almacén 1080524
FNDR Rezago Crece 1080527
FNDR Rezago Empeñe 1080530

CONCLUSIONES

Desde el 01 al 30 de noviembre de 2024, la profesional apoya en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble en el desarrollo del programa **FNDR Rezago Almacén, Región de Ñuble**, comunas de Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

En conclusión, durante el mes de noviembre:

- El programa Rezago Almacén avanzó un **80,9%** en su ejecución.
- A la fecha se ha ejecutado un total de **\$173.693.902**
- Se realiza seguimiento en la ejecución del programa.
- Se firman 10 anexos de contratos de los once beneficiarios que postularon por un monto inferior a los \$2.350.000.-
- Se revisa la segunda rendición de gastos ejecutados hasta el mes de octubre.
- Se aprueban 3 informes emitidos por el agente operador.
- Se realiza control de inversión en terreno.
- Se aprueban 13 modificaciones de planes de inversión.
- Se aplica encuesta de satisfacción.

Todo lo anterior en el marco del convenio entre Gobierno Regional de Ñuble y el Servicio de Cooperación Técnica.

ANEXOS

1. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Rueda de Negocios Programas FNDR Rezago Emprende y Rezago Crece
Fecha	05/11/2024
Lugar	Inacap, Chillán
Respaldo fotográfico	
Resumen	Participación en la Rueda de Negocio de los programas FNDR Emprende y Crece, donde se convocaron a los ganadores de esos programas para el intercambio de ideas, información relativa a los empresarios y cierre de los programas.

2. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Encuentro de Cooperativas Ñuble
Fecha	06/11/2024
Lugar	Inacap, Chillán
Respaldo fotográfico	

Resumen	Participación en el Encuentro de Cooperativas Ñuble: Apoyo a ejecutivo de fomento, asistiendo a empresarios de la zona de rezago. Temas tratados: Inteligencia Artificial, Contabilidad y Charla Motivacional.
----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

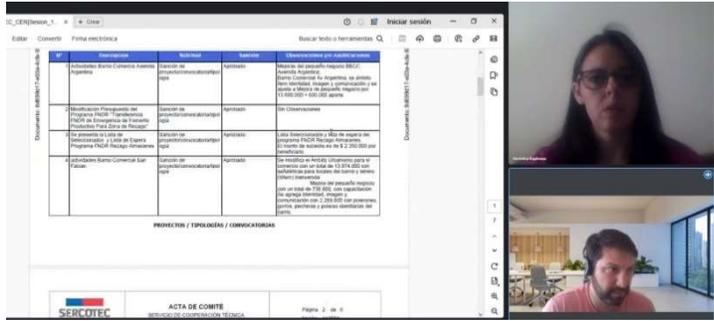
3. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutiva Financiera y Ejecutiva Fomento FNDR
Fecha	06/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión presupuesto Programa Rezago Almacén y montos a pagar por cada informe emitido por el agente operador.

4. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con AOS Codesser
Fecha	07/11/2024
Lugar	Oficina Codesser Chillán
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las observaciones del auxiliar del mes de septiembre en conjunto con la parte financiera del agente operador. • Revisión de Informe de Evaluación en Terreno: AOS realiza modificaciones indicadas por la Ejecutiva a cargo del programa Almacén. • Se informa sobre el taller de vitrinismo que deben realizar los beneficiarios del programa.

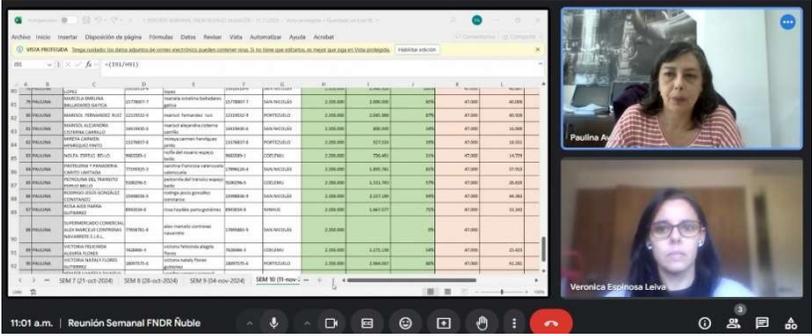
5. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutivo de Fomento FNDR
Fecha	08/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisan los casos de los once beneficiarios que postularon por un monto inferior,

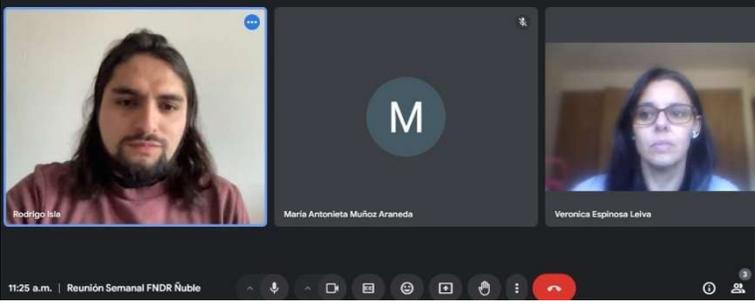
6. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión Equipo FNDR y Coordinadora Sercotec
Fecha	11/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisan los 3 programas FNDR y sus avances, además se coordina el cierre de éstos

7. Respaldo de Citaciones:

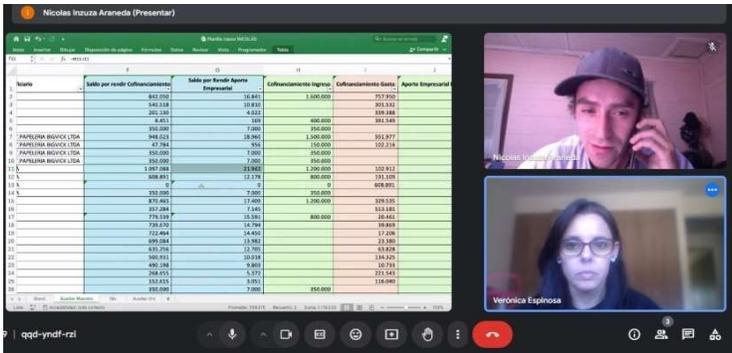
Objeto de la reunión	Reunión con AOS Codesser
Fecha	12/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realiza reunión de seguimiento de ejecución del programa Rezago Almacén, con la asesora de Codesser Paulina Ávila. Se revisan todos los beneficiarios a su cargo y el porcentaje de ejecución del proyecto, los problemas detectados y sus soluciones.

8. Respaldo de Citaciones:

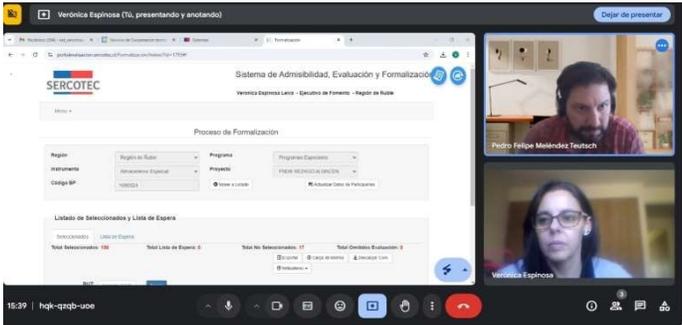
Objeto de la reunión	Reunión con AOS Codesser
Fecha	12/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realiza reunión de seguimiento de ejecución del programa Rezago Almacén, con la asesora de Codesser Rodrigo Isla. Se revisan todos los beneficiarios a su cargo y el porcentaje de ejecución del proyecto, los problemas detectados y sus soluciones.

9. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con AOS Codesser
Fecha	12/11/2024
Lugar	Virtual

<p>Respaldo fotográfico</p>	
<p>Resumen</p>	<p>Se realiza reunión de seguimiento de ejecución del programa Rezago Almacén, con el asesor de Codesser Nicolás Inzunza. Se revisan todos los beneficiarios a su cargo y el porcentaje de ejecución del proyecto, lo problemas detectados y sus soluciones.</p>

10. Respaldo de Citaciones:

<p>Objeto de la reunión</p>	<p>Reunión con Ejecutivo de Fomento FNDR</p>
<p>Fecha</p>	<p>12/11/2024</p>
<p>Lugar</p>	<p>Virtual</p>
<p>Respaldo fotográfico</p>	
<p>Resumen</p>	<p>Se revisa junto a Pedro Felipe Meléndez, cuatro casos de beneficiarios con problemas en la plataforma del Sistema de Evaluación, SISEVAL. Específicamente, el monto postulado no correspondía al monto asignado que indicaba la plataforma.</p>

11. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutivo de Fomento FNDR
Fecha	13/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se coordinan los próximos terrenos de control de inversión a los beneficiarios del programa Rezago Almacén. Se revisan los planes de inversión de los beneficiarios del programa.

12. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con AOS Codesser
Fecha	14/11/2024
Lugar	Oficina Codesser Chillán
Respaldo fotográfico	
Resumen	En conjunto con la Jefa de Programa de Codesser, se revisa la plataforma Siseval de los cuatro beneficiarios con montos distintos al postulado. Adicionalmente, se revisan los planes de inversión de los once beneficiarios que postularon a un monto inferior.

13. Respaldo de Citaciones:

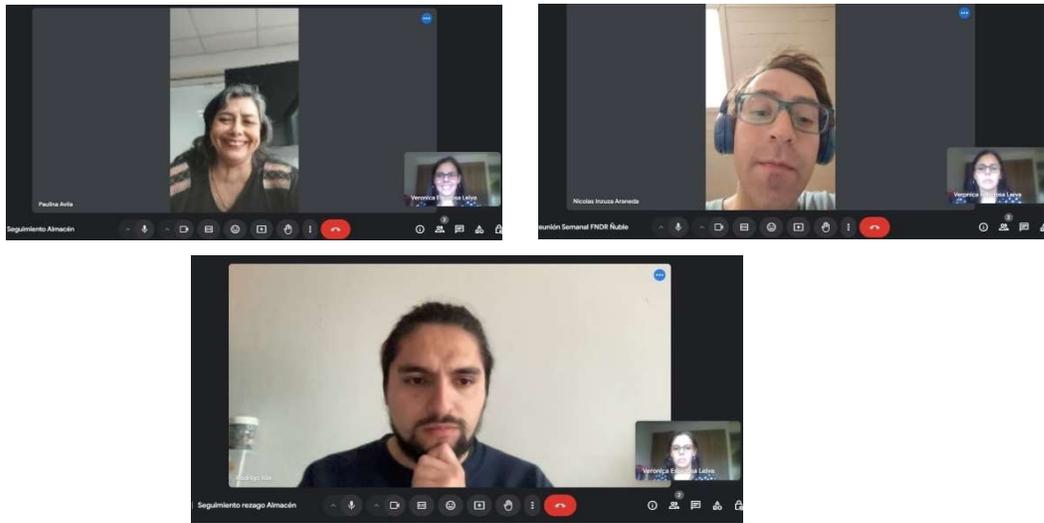
Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutivas FNDR y AOS Codesser
Fecha	15/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión rendición Programa Rezago Almacén:</p> <p>Se entregan nuevas instrucciones respecto a las rendiciones mensuales y trimestrales. Se instruye que deben incorporar una nueva línea en el auxiliar mensual, solo en el caso de los once beneficiarios que reciben aporte del AOS. En esos mismos casos, el timbre en las facturas se les deberá incorporar una fila más, el que llevará el monto aportado por el AOS. Y por último, el AOS deberá incorporar una observación escrita con el detalle, en la rendición trimestral, donde se deje constancia de los montos rendidos.</p>

14. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión Equipo FNDR
Fecha	18/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión de coordinación semanal equipo programas FNDR: se revisan los tres programas, sus avances y fechas de cierre. En el Programa Rezago Almacén se</p>

	revisa la ampliación de la póliza del programa y se indica que éste se debe solicitar por 6 meses más.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

15. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Asesores de Codesser
Fecha	19/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realizan reuniones individuales con cada asesor para revisar los avances en la ejecución del programa. En dichas reuniones, se evalúan los progresos de cada beneficiario, se identifican los problemas detectados y se analizan las posibles soluciones.

16. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión Ejecutivas FNDR, Coordinadora Sercotec y AOS Codesser
Fecha	20/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realiza reunión de coordinación de cierre del programa FNDR Rezago Almacén. Ver

Acta en documentos trabajados.

17. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutivas FNDR
Fecha	22/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisan los planes de inversiones de los once beneficiarios con menor monto postulado. Revisión de cuadro presupuestario y pertinencia de gasto, respecto a una compra de difusión.

18. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión de Coordinación Equipo FNDR
Fecha	25/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un recorrido de todos los programas FNDR. • Se revisan planes de trabajo de los ejecutivos. • En el caso específico del programa Rezago Almacén, se informa que un

	beneficiario ha decidido renunciar al proyecto.
--	-------------------------------------------------

19. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutiva Financiera FNDR
Fecha	25/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisa, en conjunto con la Ejecutiva Financiera, la ampliación de la póliza del programa rezago Almacén. Se indica que al no estar contabilizada la trimestral T3, se debe ampliar la póliza por el monto total adeudado, menos el costo de administración de recursos transferidos.

20. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutivo FNDR
Fecha	25/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se coordinan salidas a terreno a los beneficiarios con un alto porcentaje de ejecución, para realizar el control de inversión.

21. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Ejecutivo FNDR
Fecha	25/11/2024
Lugar	Oficina Sercotec Ñuble
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisa el auxiliar del mes de octubre.

22. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Asesores de Codesser
Fecha	26/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realiza reunión de seguimiento para revisar los avances en la ejecución del programa.

23. Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Reunión con Asesora de Codesser
Fecha	27/11/2024
Lugar	Virtual
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realiza reunión de seguimiento para revisar los avances en la ejecución del programa.

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Objetivo del documento: Aprobación de Informes emitidos por Codesser

Respaldo: Mails y acta de aprobación de informe

1. Informe Apoyo a la Postulación

FECHA: 12 de noviembre de 2024

Programa	FNDR Rezago Almacén
Código BP	1080524
Nombre Agente Operador	Codesser
Etapa a evaluar	Apoyo a la Postulación

1. A través de esta Acta se da cuenta de la revisión de los resultados entregados en el "Informe Etapa de Difusión y Apoyo a la Postulación" realizada por el AOS, en el marco de la convocatoria del fondo concursable FNDR Rezago Almacén a cargo del siguiente agente operador intermediario:

Datos Agente Operador de Sercotec	
Nombre AOS: Codesser	RUT AOS:70.265.000-3
Nombre(s) ejecutivo(s)/a(s) AOS: María Antonieta Muñoz	

2. De acuerdo a los antecedentes expuestos en dicho informe se ha cumplido con lo establecido en el Programa en los plazos estipulados y en el servicio realizado, correspondiente a la difusión y al apoyo a la postulación del programa.
3. Por lo anteriormente expuesto, se da por aprobado el Informe presentado y, en función de la disponibilidad presupuestaria, solicitamos emitir factura por un monto de \$1.187.025 (IVA incluido), y rendir en el próximo auxiliar mensual.

Verónica Espinosa Leiva 
Nombre ejecutivo/a
Ejecutivo/a responsable del Programa

Informe Apoyo a la Postulación Programa FNDR Rezago Almacén



Usuarios externos Recibidos x

Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>
para Daniela, Paulina, María, María, Alejandro, Daniela

mar, 12 nov, 4:47 p.m. ☆ ↶

Estimada Daniela, junto con saludar, te envío informe de la referencia aprobado. Agradeceré tus gestiones para emitir factura por un monto de \$1.187.025 (IVA incluido).

La glosa correspondiente para la factura es la siguiente:

Por gastos operacionales por concepto de Apoyo a la postulación (consultoría) código BP 1080524, programa FNDR Almacén, código SAP 403. Según convenio GORE Ñuble, cod BIP 40047028-0.

Por último, recordar que esta factura debe ser rendida a través del próximo auxiliar mensual.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,
Verónica Espinosa L.



CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL
 ACTIVIDADES DE GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION, DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS ADICIONALES, CONSULTORIA, ARRIBADO DE MANEJOS, VENTA PRODUCTOS AGROPECUARIOS
CASA MATRIZ: German Tonderlin 1837, 3° Piso - Santiago
TELEFONO: 25853354 - Santiago
www.codesser.cl
 bursarales:
 Fondo San Javier S/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 6833
S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

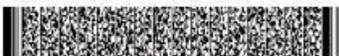
FECHA SEÑORES)	13/11/2024	ATENCIÓN A VENCIMIENTO	COND. DE PAGO	: Robinson Javier Fuentes Ignacio : 13/11/2024 : Crédito
RUT	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA 82.174.900-K			
DIRECCIÓN	Actividades de la Administración Pública YERBAS BUENAS N°735 DEPTO. N°CASA1			
CIUDAD - COMUNA	CHILLAN - CHILLAN			

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	403	12 - 11 - 2024	

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Ingresos por Prestación de Servicios (Proyectos Ejecución) Gastos operacionales por concepto de Apoyo a la postulación (consultoría) código BP 1080524, programa FNDR Almacén, código SAP 403. Según convenio GORE Ñuble, cod BIP 4004702B-0.	1		997.500	997.500

OBSERVACIONES: Basado en Pedidos de cliente 28657.

MONTO PALABRAS: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL VEINTICINCO		DESCUENTO	
Destino: YERBAS BUENAS N°735 DEPTO. N°CASA1	Comuna: CHILLAN	MONTO EXENTO	\$0
Chofer: _____	Ciudad: CHILLAN	MONTO NETO	\$997.500
RUT: _____	Patente: _____	19% IVA	\$189.525
RUT Transporte: _____		MONTO TOTAL	\$1.187.025



2. Informe Admisibilidad de Requisitos y Evaluación Técnica



Acta de Aprobación de Informe

FECHA: 07 de noviembre de 2024

Programa	FNDR REZAGO ALMACÉN
Código BP	1080524
Nombre Agente Operador	CODESSER
Etapas a evaluar	Evaluación Técnica

1. A través de esta Acta se da cuenta de la revisión de los resultados entregados en el "Informe de Resultados de Admisibilidad de Requisitos y Evaluación Técnica de los Proyectos", realizada por el AOS, en el marco de la convocatoria del fondo concursable FNDR REZAGO ALMACÉN a cargo del siguiente agente operador intermediario:

Datos Agente Operador de Sercotec	
Nombre AOS: Codesser	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) ejecutivo(s)/a(s) AOS: María Antonieta Muñoz	

2. De acuerdo a los antecedentes expuestos en dicho informe se ha cumplido con lo establecido en el Programa en los plazos estipulados y en el servicio realizado, correspondiente a la evaluación de 133 postulantes, con un monto individual de \$ 15.000 por cada evaluación.
3. Por lo anteriormente expuesto, se da por aprobado el Informe presentado y, en función de la disponibilidad presupuestaria, solicitamos que se proceda a la rebaja del monto correspondiente en la próxima rendición trimestral. Cabe señalar que este ítem ya ha sido facturado por un total de \$ 1.985.000.-



Verónica Espinosa Leiva

Nombre ejecutivo/a
Ejecutivo/a responsable del Programa

Aprobación Informe de admisibilidad de requisitos y evaluación técnica - Programa FNDR Rezago Almacén

Usuarios externos Recibidos x

Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>
para Daniela, María, Paulina, Claudia, Alejandro, Daniela, María ▾

jue, 7 nov, 12:18 p.m. ☆ ↶

Estimada Daniela, junto con saludarte, envío informe de la referencia aprobado. Éste ítem ya está facturado, por lo que solicitamos lo rebajen en la próxima rendición trimestral.

Adicionalmente, adjunto acta de aprobación de informe con el monto total correspondiente a la evaluación de los 133 postulantes del programa.

Agradeceré tus gestiones.

Atte.,

Verónica Espinosa L
Ejecutiva de Fomento FNDR
DR Ñuble

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



3. Informe de Resultados de Evaluación Técnica en Terreno

FECHA: 11 de noviembre de 2024

Programa	FNDR Rezago Almacén
Código BP	1080524
Nombre Agente Operador	Codesser
Etapas a evaluar	Evaluación Técnica en Terreno

1. A través de esta Acta se da cuenta de la revisión de los resultados entregados en el "Informe de Resultados de Evaluación Técnica en Terreno" realizada por el AOS, en el marco de la convocatoria del fondo concursable FNDR Rezago Almacén a cargo del siguiente agente operador intermediario:

Datos Agente Operador de Sercotec	
Nombre AOS: Codesser	RUT AOS:70.265.000-3
Nombre(s) ejecutivo(s)/a(s) AOS: María Antonieta Muñoz	

2. De acuerdo a los antecedentes expuestos en dicho informe se ha cumplido con lo establecido en el Programa en los plazos estipulados y en el servicio realizado, correspondiente a la evaluación de 117 postulantes, con un monto individual de \$ 43.000 por cada evaluación.
3. Por lo anteriormente expuesto, se da por aprobado el Informe presentado y, en función de la disponibilidad presupuestaria, solicitamos que se proceda a la rebaja del monto correspondiente en la próxima rendición trimestral: monto total \$5.031.000. Cabe señalar que este ítem ya ha sido facturado.



Verónica Espinosa Leiva

Nombre ejecutivo/a
Ejecutivo/a responsable del Programa

Aprobación Informe de Resultados de Evaluación Técnica en Terreno - Programa FNDR Rezago Almacén

Usuarios externos Recibidos x

Veronica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>
para Daniela, Paulina, María, María, Alejandro, Daniela, Claudia

mar, 12 nov, 10:23 a.m. ☆ ↶

Estimada Daniela, junto con saludarte, envío informe de la referencia aprobado. Éste ítem ya está facturado, por lo que solicitamos lo rebajen en la próxima rendición trimestral.

Adicionalmente, adjunto acta de aprobación de informe con el monto total correspondiente a la evaluación de los 117 postulantes del programa: \$5.031.000.-

Cabe señalar, que por concepto de Ev. de Admisibilidad y Ev. Técnica en Terreno, se realizó un anticipo de \$11.020.000, por cuanto solicitamos emitir nota de crédito por la diferencia generada: \$3.994.000 (IVA incluido). A continuación envío detalles:

Ítem	Factura	Monto Anticipado	Monto real pagado	Diferencia (Nota de Crédito)
Evaluación de admisibilidad (GA)	5766	2,850,000	1,995,000	855,000
Evaluación técnica terreno (GA)	5766	8,170,000	5,031,000	3,139,000
TOTAL		11,020,000	7,026,000	3,994,000

Agradeceré tus gestiones.

Muchas gracias.

Atte.,

Verónica Espinosa L.
Ejecutiva de Apoyo FNDR
DR Ñuble

Objetivo del documento: Modificación Planes de Compra: durante el mes de noviembre se realizaron 13 modificaciones de planes.

Respaldo: Solicitudes modificación

1

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	Item	Sub Item	PLAN INVERSIONES APROBADO (original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (modificación)			DETALLE
			Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Asesoría de marketing	Procesos, publicidad y afilias	350.000	47.000	397.000	350.000	47.000	397.000	
Activos	Activos	Activos Fijos	1.700.000	154.000	1.854.000	1.649.499	152.944	1.802.443	Revisar compra de equipo de oficina, comprar equipo de oficina, comprar equipo de oficina.
	Activos Intangibles	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
TOTAL									

Nombre Profesional AdS: Rodrigo Antonio Isla Rodríguez
Firma: [Firma]

Nombre Ejecutiva SERCOTEC: Verónica Espinosa Leiva
Firma: [Firma]

2

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	Item	Sub Item	PLAN INVERSIONES APROBADO (original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (modificación)			DETALLE
			Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Asesoría de marketing	Procesos, publicidad y afilias	350.000	47.000	397.000	350.000	47.000	397.000	
Activos	Activos	Activos Fijos	1.700.000	154.000	1.854.000	1.649.499	152.944	1.802.443	Revisar compra de equipo de oficina, comprar equipo de oficina, comprar equipo de oficina.
	Activos Intangibles	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
TOTAL									

Nombre Profesional AdS: [Nombre]
Firma: [Firma]

Nombre Ejecutiva SERCOTEC: Verónica Espinosa Leiva
Firma: [Firma]

3

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	Item	Sub Item	PLAN INVERSIONES APROBADO (original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (modificación)			DETALLE
			Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Asesoría de marketing	Procesos, publicidad y afilias	350.000	47.000	397.000	350.000	47.000	397.000	
Activos	Activos	Activos Fijos	1.700.000	154.000	1.854.000	1.243.944	154.962	1.498.906	Revisar compra de equipo de oficina, comprar equipo de oficina, comprar equipo de oficina.
	Activos Intangibles	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
TOTAL									

Nombre Profesional AdS: Rodrigo Antonio Isla Rodríguez
Firma: [Firma]

Nombre Ejecutiva SERCOTEC: Verónica Espinosa Leiva
Firma: [Firma]

4

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	Item	Sub Item	PLAN INVERSIONES APROBADO (original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (modificación)			DETALLE
			Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Asesoría de marketing	Procesos, publicidad y afilias	350.000	47.000	397.000	350.000	47.000	397.000	
Activos	Activos	Activos Fijos	2.000.000	40.000	2.040.000	1.594.805	31.995	1.626.800	Revisar compra de equipo de oficina, comprar equipo de oficina, comprar equipo de oficina.
	Activos Intangibles	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
TOTAL									

Nombre Profesional AdS: [Nombre]
Firma: [Firma]

Nombre Ejecutiva SERCOTEC: Verónica Espinosa Leiva
Firma: [Firma]

5

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	Item	Sub Item	PLAN INVERSIONES APROBADO (original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (modificación)			DETALLE
			Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Asesoría de marketing	Procesos, publicidad y afilias	350.000	47.000	397.000	350.000	47.000	397.000	
Activos	Activos	Activos Fijos	1.400.000	128.000	1.528.000	1.418.000	127.771	1.545.771	Revisar compra de equipo de oficina, comprar equipo de oficina, comprar equipo de oficina.
	Activos Intangibles	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
TOTAL									

Nombre Profesional AdS: Rodrigo Antonio Isla Rodríguez
Firma: [Firma]

Nombre Ejecutiva SERCOTEC: Verónica Espinosa Leiva
Firma: [Firma]

6

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	Item	Sub Item	PLAN INVERSIONES APROBADO (original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (modificación)			DETALLE
			Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Asesoría de marketing	Procesos, publicidad y afilias	350.000	47.000	397.000	350.000	47.000	397.000	
Activos	Activos	Activos Fijos	1.400.000	128.000	1.528.000	1.418.000	127.771	1.545.771	Revisar compra de equipo de oficina, comprar equipo de oficina, comprar equipo de oficina.
	Activos Intangibles	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
	Capital de Trabajo	Nuevas contrataciones							
TOTAL									

Nombre Profesional AdS: Rodrigo Antonio Isla Rodríguez
Firma: [Firma]

Nombre Ejecutiva SERCOTEC: Verónica Espinosa Leiva
Firma: [Firma]



7

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	350.000	7.000	357.000	350.000	7.000	357.000	Letrero, pólizas, material de marketing
Activos	Activos Fijos	2.000.000	40.000	2.040.000	1.534.936	27.500	1.562.436	Veículo con 40 horas, 200 litros de combustible
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				120.000	13.500	133.500	Incremento al mes
	Materiales							
TOTAL		2.350.000	47.000	2.397.000	1.534.936	41.000	1.575.936	

NOMBRE PROFESIONAL: **Pauline Arévalo**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

8

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	750.000	7.000	757.000	350.000	7.000	357.000	Letrero y señalización
Activos	Activos Fijos	2.000.000	40.000	2.040.000	1.619.485	32.500	1.651.985	Veículo con 40 horas y 200 litros de combustible
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				352.500	7.000	359.500	Incremento al mes
	Materiales							
TOTAL		2.750.000	47.000	2.797.000	1.619.485	46.500	1.665.985	

NOMBRE PROFESIONAL: **Pauline Arévalo**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

9

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	350.000	7.000	357.000	350.000	7.000	357.000	Publicidad exterior, productos de marketing
Activos	Activos Fijos	1.750.000	40.000	1.790.000	1.400.000	40.000	1.440.000	Letrero y señalización
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				120.000	13.500	133.500	Materiales impresos, postales, modulos, otros materiales
	Materiales							
TOTAL		2.100.000	47.000	2.147.000	1.400.000	64.000	1.464.000	

NOMBRE PROFESIONAL: **Mabel Insuza**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

10

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	350.000	7.000	357.000	350.000	7.000	357.000	Publicidad exterior, productos de marketing
Activos	Activos Fijos	2.000.000	40.000	2.040.000	1.874.833	37.443	1.912.276	Letrero, señalización, impresos, computadores, registros, banners, banners digital
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				127.341	8.554	135.895	Materiales impresos, postales, modulos, otros materiales
	Materiales							
TOTAL		2.350.000	47.000	2.397.000	1.874.833	43.500	1.918.333	

NOMBRE PROFESIONAL: **Pauline Arévalo**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

11

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	350.000	7.000	357.000	350.000	7.000	357.000	Letrero, señalización, impresos, computadores, registros, banners, banners digital
Activos	Activos Fijos	1.000.000	20.000	1.020.000	716.749	18.335	735.084	Partido de venta, material de oficina
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura	1.000.000	20.000	1.020.000	520.471	12.660	533.131	Materiales de oficina, papelería, impresoras
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				662.280	13.506	675.786	Materiales impresos, postales, modulos, otros materiales
	Materiales							
TOTAL		2.350.000	47.000	2.397.000	1.449.499	41.501	1.491.000	

NOMBRE PROFESIONAL: **Diego Padua Aste**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

12

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	750.000	7.000	757.000	350.000	7.000	357.000	Letrero, señalización, impresos, computadores, registros, banners, banners digital
Activos	Activos Fijos	1.140.000	23.000	1.163.000	1.124.284	25.580	1.149.864	Partido de venta, material de oficina, papelería, impresoras
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				112.000	7.000	119.000	Materiales impresos, postales, modulos, otros materiales
	Materiales							
TOTAL		1.890.000	30.000	1.920.000	1.124.284	44.580	1.168.864	

NOMBRE PROFESIONAL: **Diego Padua Aste**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

13

2. Detalle y programación de gastos modificados

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PLAN INVERSIONES APROBADO (Original)			NUEVO PLAN DE INVERSIONES (Modificado)			DETALLE
		Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Colaboraciones SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Actividades Técnicas y Asesoría en Gestión	Capacitación							
	Actividades de marketing	350.000	7.000	357.000	350.000	7.000	357.000	Letrero, señalización, impresos, computadores, registros, banners, banners digital
Activos	Activos Fijos	1.750.000	20.000	1.770.000	1.489.493	36.516	1.526.009	Partido de venta, material de oficina, papelería, impresoras
	Activos Intangibles							
Infraestructura	Infraestructura de infraestructura							
	Capital de Trabajo							
Otros	Mano de obra				176.207	3.684	179.891	Materiales impresos, postales, modulos, otros materiales
	Materiales							
TOTAL		2.100.000	27.000	2.127.000	1.489.493	47.200	1.536.693	

NOMBRE PROFESIONAL: **Pauline Arévalo**
 FIRMA: *[Firma]*
 NOMBRE EJECUTIVA SERCOTEC: **VERÓNICA ESPINOSA LEIVA**
 FIRMA: *[Firma]*

Objetivo del documento: Avances etapa de ejecución. Reunión de seguimiento con asesores.

Respaldo: Reporte semanal

Semana 10

		Sercotec Inversión				
#	Asesor	COMUNA	Aporte SERCOTE	Ejecutado	Avance %	Observaciones
1	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,180,481	93%	Casi listo. Saldo de \$170.000 en mercadería
2	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	600,000	26%	Le queda por ejecutar \$1.785.000. En proceso de compra.
3	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	869,031	37%	Publicidad en proceso Asesor solicitó al proveedor mas información. Asesor me enviará informe del proveedor de publicidad.
4	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,030,085	44%	Publicidad: proveedor letrero no tiene el giro para la confección de éstos. Se le solicitó ampliación de giro.
5	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Solo le falta rendir la publicidad.
6	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Solo le falta rendir la publicidad.
7	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,748,147	74%	Publicidad no tiene. Fata envío de facturas de AF
8	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,000,000	85%	Solo le falta rendir la publicidad.
9	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,423,822	61%	En AF le queda un saldo. Publicidad en confección
10	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	984,413	42%	Asesor indica que la comunicación complicada con la beneficiaria HI en proceso. Por rendir: AF, Mdia y Publicidad.
11	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,137,765	91%	Le queda un saldo en AF, que quiere pasar a Mdia.
12	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,958,535	83%	Falta respaldo de publicidad
13	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,181,636	93%	Saldo de \$171.000
14	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000		0%	En proceso de compra. Beneficiario entregará verificadores la próxima semana
15	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	1,200,000	51%	Publicidad lista, pero aún no envía facturas. Pendiente envío facturas de AF
16	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,772,643	75%	Pendiente publicidad y AF
17	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,376,659	59%	Le falta enviar verificadores de publicidad y factiras de AF
18	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	428,390	18%	Asesor dice que Beneficiario no responde. LLAMAR
19	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,771,289	75%	Próxima semana rinde todo.
20	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	1,930,387	82%	Saldo en AF, está viendo que comprar. Falta rendir publicidad
21	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,281,908	55%	Falta envío FA de AF. Publicidad en confección
22	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
23	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000		0%	Ya compró, pero beneficiaria quiere rendir todo junto.
24	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,641,338	70%	Mercadería en proceso de compra. Publicidad en confección
25	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,972,724	84%	Pendiente publicidad y un saldo en AF.
26	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,772,804	75%	Le falta comprar un monto en AF. Letrero en confección
27	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,000,000	85%	Publicidad: proveedor letrero no tiene el giro para la confección de éstos. Se le solicitó ampliación de giro.
28	RODRIGO	SAN NICOLÁS	2,350,000	800,000	34%	En proceso de compra de AF. Publicidad se está gestionando
29	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	1,942,413	83%	Falta rendir publicidad y un saldo en AF
30	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Publicidad: proveedor letrero no tiene el giro para la confección de éstos. Se le solicitó ampliación de giro.
31	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,308,874	98%	Tenia un saldo en publicidad y AF, pero ya compró y envió facturas. Solo falta verificadores de la publicidad
32	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,204,330	51%	Mercadería en proceso de compra. Publicidad ya coordinada
33	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,000,000	85%	Falta envío foto de publicidad
34	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
35	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,790,419	76%	Tiene una FA pendiente de envío de \$205.000 de AF. Publicidad en confección
36	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	654,193	28%	Publicidad está en confección. Pendiente de rendir facturas de AF
37	NICOLÁS	RANQUIL	2,250,000	902,912	40%	Tiene pendiente monto en AF. Publicidad en proceso.

38	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,490,101	63%	Tiene un saldo en AF de \$364.000.- Publicidad en proceso
39	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
40	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	948,467	40%	Tiene un saldo de \$84.000 en AF. Mdia saldo de \$225.000. Publicidad en confección
41	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	852,871	36%	Pendiente compra lavamanos.. Está enviando FA de mdia. Publicidad en confección
42	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,334,576	99%	Saldo Mdia de \$15.732 Hoy lo finiquita
43	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,980,392	84%	Falta que envíe FA de publicidad y foto de pesa digital. LLAMAR
44	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,982,911	84%	Falta rendir publicidad.
45	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,463,545	62%	Comprando Mdia. Publicidad 2 letreros. Uno de los proveedores no tiene el giro de publicidad
46	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,850,000	79%	Pendiente pago de HI. \$500.000
47	NICOLÁS	QUILLÓN	2,270,000	906,245	40%	Benef. no ha enviado las facturas de la HI y Mdia. LLAMAR
48	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,362,498	58%	Pendiente publicidad. Aún no compra letreros led. Está esperando devolución de \$ para poder comprar los letreros.
49	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,410,110	60%	Pendiente rendición de AF y Publicidad
50	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,063,626	45%	Beneficiario comenta al asesor que quiere cerrar el negocio.
51	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000		0%	En proceso de cotización y compras de AF.
52	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,022,384	44%	Pendiente de envío de Facturas y saldos en AF. Publicidad aun no se confecciona
53	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	782,666	33%	Está esperando reembolsos para seguir con las compras
54	NICOLÁS	RANQUIL	2,200,000	1,890,755	86%	Solo le falta rendir la publicidad.
55	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	988,630	42%	FA pendiente de envío nuevamente por no ser legible. Espera un reembolso para comprar el último AF. Publicidad en confección
56	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	634,355	27%	Tiene FA sin medio de pago, asesor espera mail con detalle del medio de pago. AF \$576.000 pendiente, esperando reembolso para poder pagar IVA
57	NICOLÁS	RANQUIL	2,230,000	2,000,000	90%	Solo le falta rendir parte de la publicidad.
58	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	489,294	21%	AF en proceso de compra. Publicidad en confección
59	NICOLÁS	QUILLÓN	2,100,000	2,100,000	100%	LISTO
60	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,046,301	45%	Asesor habla con la hija del beneficiario, quien dice que no está conforme con el proyecto. Pendiente compras en AF
61	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,814,750	77%	Publicidad en confección. Saldo de \$180.000 aprox en AF
62	NICOLÁS	RANQUIL	2,330,000	1,452,801	62%	Esta semana enviará FA pendientes
63	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
64	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000		0%	Ya compró varios Af, pero aun no envía las facturas. Publicidad en confección
65	NICOLÁS	RANQUIL	2,200,000	2,200,000	100%	LISTO
66	NICOLÁS	QUILLÓN	2,250,000	894,653	40%	Compró mas Mdia de lo que está en su plan. Le quedan \$600.000 en AF
67	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,611,561	69%	Falta rendir publicidad y facturas de mercadería
68	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,412,910	60%	Pendiente envío facturas de publicidad y AF
69	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,674,131	71%	Asesora comenta que beneficiario vendió el negocio.LLAMAR
70	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,428,000	61%	Comprando los últimos AF y Mdia. Publicidad en confección
71	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,572,672	67%	Falta envío de las últimas facturas
72	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,374,996	59%	Falta que envíe facturas. Publicidad en proceso
73	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	348,046	15%	Ya compró AF y coordinando publicidad
74	PAULINA	NINHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Solo falta rendir publicidad.
75	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,260,479	54%	Va avanzando, ha comprado casi todo.
76	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,300,000	1,626,290	71%	Compró todos los AF, pero falta envío de verificadores
77	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
78	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,343,326	100%	Saldo de 6 mil pesos
79	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,000,000	85%	Solo falta rendir publicidad.
80	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	2,045,988	87%	Solo falta rendir publicidad.

81	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	800,000	34%	Falta rendir activos fijos y publicidad
82	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	927,533	39%	Está haciendo habilitación, aun no termina. Publicidad en confección
83	PAULINA	COELEMU	2,350,000	736,481	31%	Falta por rendir los AF, la próxima semana enviará los verificadores
84	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,895,741	81%	Solo falta rendir publicidad y un pequeño saldo en Mat. Primas
85	PAULINA	COELEMU	2,350,000	1,331,743	57%	Pendiente envío facturas de AF y Mdia.
86	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,217,189	94%	Saldo por rendir de \$135.000
87	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,667,077	71%	Falta envío de verificadores
88	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000		0%	Asesora comenta que le ha costado comunicarse con el beneficiario. Cdo habló con él, le comenta que por problemas de \$\$ no ha podido ejecutar el proyecto. LLAMAR
89	PAULINA	COELEMU	2,350,000	1,271,138	54%	Quiere traspasar un saldo de mercadería a AF. Publicidad en confección
90	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	2,064,067	88%	Solo le falta rendir una parte de publicidad
91	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,018,478	43%	Publicidad en confección. Falta por rendir Mdia
92	NICOLÁS	QUIRIHUE	2,350,000		0%	Ya compró los AF, falta rendirlos. Publicidad en proceso.
			215,180,000	133,204,975	61.9%	

Semana 11

		Sercotec Inversión			Reunión Seguimiento 19 Nov. 2024	
N	Asesor	COMUNA	Aporte SERCOTE	Ejecutado	Avance %	OBSERVACIÓN
1	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
2	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	950,000	40%	Pendiente 2 FA de HI, FA mal emitidas, está sulucionando
3	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,371,568	58%	Recién envió FA de AF. Publicidad aún no lista. Asesor solicitó al proveedor mas información. Asesor me enviará informe del proveedor de publicidad.
4	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
5	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Falta rendir publicidad, pero ya la tiene casi lista
6	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Hoy envió ultimo respaldo de de publicidad, con eso está listo
7	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,748,147	74%	Falta el envío de una factura de mercadería. Publicidad no tiene
8	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,316,078	99%	Está listo. Ya rindió todo
9	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,830,689	78%	En AF le queda un saldo. Publicidad en confección
10	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	984,413	42%	Comunicación complicada. Le queda por rendir HI, AF, Mdia y Publicidad.
11	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,137,765	91%	Le queda un saldo en AF, que quiere pasar a Mdia.
12	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,958,535	83%	Le queda por rendir mercadería, y respaldo de publicidad
13	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
14	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,762,906	75%	Recién enviaron FA de todo. Solo falta respaldo (fotos) de publicidad
15	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	1,200,000	51%	Ya envió todas las facturas. Está listo
16	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,338,994	100%	LISTO
17	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,294,117	98%	Le falta enviar verificadores de publicidad
18	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	428,390	18%	Beneficiario no responde. LLAMAR Lo llamé y me respondió, me dijo que ya había comprado y enviado las facturas al asesor. El asesor me dice que eso no es efectivo. Le pido al asesor que llamé al beneficiario altiro.
19	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,000,000	85%	Todo rendido. Solo falta verificador (fotos) de publicidad
20	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	1,964,379	84%	Tiene un saldo en AF, comprará una balanza. Falta rendir publicidad
21	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,487,873	63%	Solo falta envío FA de un generador
22	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
23	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	701,828	30%	Ya compraron todo, pero Rendirá todo junto. Le digo al asesor que pida las facturas altiro para rendirlas. Tb falta rendir publicidad

24	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,641,338	70%	Esta semana envía foto del letrero. Ayer envió foto de mercadería
25	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,322,724	99%	Saldo en AF.
26	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,772,804	75%	Le falta comprar un monto en AF y falta foto del letrero.
27	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
28	RODRIGO	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,675,535	71%	Ayer envió algunas facturas. Solo faltan algunos docs.
29	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
30	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Solo falta que terminen letrero.
31	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,308,874	98%	Tenía un saldo en publicidad y AF, pero ya compró y envió facturas. Solo falta foto de la publicidad
32	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,894,089	81%	Falta envío de factura de mercadería. Publicidad falta envío de fotos
33	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,000,000	85%	Falta envío foto de publicidad
34	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
35	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,790,419	76%	Tiene una FA pendiente de envío de \$205.000 de AF. Publicidad en confección
36	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	654,193	28%	74% de avance. Tiene un saldo de Mat. Primas que está con compra asistida. Publicidad está en confección
37	NICOLÁS	RANQUIL	2,250,000	902,912	40%	45% avance. Tiene pendiente monto en AF y publicidad está lista
38	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,490,101	63%	Tiene un saldo en AF de \$364.000.- Publicidad en proceso
39	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
40	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	948,467	40%	45% avance. Tiene un saldo de \$84.000 en AF. Mdia saldo de \$225.000. Publicidad casi lista, solo falta instalación
41	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	852,871	36%	45% avance. Pendiente compra lavamanos, esta semana lo compra. Está enviando FA de mdia. Publicidad lista, está en confección
42	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,334,576	99%	Saldo Mdia de \$15.732 Hoy lo finiquita
43	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,980,392	84%	Falta que envíe Fa de publicidad y foto de pesa digital. LLAMAR
44	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,332,911	99%	FA por saldo está pendiente de envío
45	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,463,545	62%	64% tiene pendiente FA por mdia., Publicidad 2 letreros. Uno de los proveedores no tiene el giro de publicidad
46	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,850,000	79%	Pendiente pago de HI. \$500.000
47	NICOLÁS	QUILLÓN	2,270,000	906,245	40%	Benef. no ha enviado las facturas de la HI y Mdia. LLAMAR
48	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,000,000	85%	Pendiente publicidad. Aún no compra letreros led. Está esperando devolución de \$ para poder comprar los letreros.
49	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,410,110	60%	78% Tiene problema con una FA, solo aparecen los apellidos del beneficiarios no los nombres. Asesor me enviará un mail
50	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,063,626	45%	Beneficiario quiere cerrar el negocio. Asesor le aconseja comprar una máquina de helados y siga con el negocio.
51	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,194,555	51%	Tiene saldo de una impresora y Publicidad está en confección
52	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,222,161	52%	Pendiente de envío de FA de Mdia. Publicidad le falta por rendir. LLAMAR
53	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,351,129	57%	Pendiente de rendir Mdia por \$150.000. Compra punto de venta pendiente. Espera el reembolso de una FA para pagar el IVA.
54	NICOLÁS	RANQUIL	2,200,000	1,890,755	86%	Solo le falta rendir la publicidad.
55	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	988,630	42%	FA pendiente de envío nuevamente por no ser legible. Espera un reembolso para comprar el último AF. Publicidad en confección
56	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	634,355	27%	Tiene FA sin medio de pago, asesor espera mail con detalle del medio de pago. AF \$576.000 pendiente, esperando reembolso para poder pagar IVA
57	NICOLÁS	RANQUIL	2,230,000	2,000,000	90%	Solo le falta rendir la publicidad.
58	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	489,294	21%	FA con giro mal emitido, pero ya enviaron Nota de crédito. Ya envió varias facturas de mercadería. Publicidad en confección
59	NICOLÁS	QUILLÓN	2,100,000	2,100,000	100%	LISTO
60	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,046,301	45%	Tiene pendiente una compra de tierras bajas y Open techno. Publicidad en confección
61	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,814,750	77%	Le queda un saldo en AF \$188.955 y Publicidad en avance.
62	NICOLÁS	RANQUIL	2,330,000	2,078,110	89%	Está con un avance de casi el 100%. Saldo en publicidad \$2.000
63	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
64	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,200,000	51%	Está esperando un reembolso y con eso compra Mdia. \$800.000 y Publicidad aún no rendido.
65	NICOLÁS	RANQUIL	2,200,000	2,200,000	100%	LISTO

66	NICOLÁS	QUILLÓN	2,250,000	894,653	40%	Ayer envió varias FA. Compró mas Mdia de lo que está en su plan. Le quedan \$600.000 en AF
67	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,911,561	81%	Ya está lista. 100% ejecución
68	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,412,910	60%	Ya envió FA de publicidad y POS. Le queda 400 mil en AF y quiere traspasar a MP
69	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,674,131	71%	Vendió el negocio. Pendien te que envié mail al AOS comunicando. Lo llamé pero no respondió
70	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,000,000	85%	Ya envió todos los verificadores de AF y Mdia. Solo falta FA de publicidad.
71	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
72	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,374,996	59%	Solo falta FA de mercadería y está lista.
73	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,998,000	85%	Solo falta publicidad, ya la mandó a confeccionar. Solo falta rendir publicidad
74	PAULINA	NINHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Solo falta rendir publicidad. Esta semana envian verificadores
75	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,647,685	70%	Solo falta rendir publicidad.
76	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,300,000	1,626,290	71%	LISTA 100% Envío todos los verificadores
77	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
78	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,343,326	100%	LISTA
79	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,000,000	85%	Ya envió FA de publicidad. Está lista
80	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
81	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,000,000	85%	Ya envió última FA de publicidad. Está mala la FA, pero solicitó NC
82	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	927,533	39%	Está haciendo HI, le faltan algunos detalles para termianr. Ya envió FA de HI. Quiere traspasar un monto de AF y HI a Mdia. Publicidad lista
83	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,109,796	90%	Aún no le llega máquina POS y FA aun no la envía. Publicidad lista
84	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
85	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,000,000	85%	Falta publicidad
86	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,218,189	94%	LISTO
87	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,667,077	71%	Ya envió FA de publicidad, solo faltan las fotos
88	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000		0%	Lo llamé. Por problemas de \$\$ no ha podido ejecutar el proyecto. Pero ya envió cotizaciones a la asesora y la próxima semana compra. No le responde el celular a la Asesora y ella dice que no le ha llegado ninguna cotización
89	PAULINA	COELEMU	2,350,000	1,671,280	71%	Solicitó MPC de Mdia a AF. Publicidad lista
90	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
91	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,938,086	82%	Solo falta envio de verificadores de publicidad, FA enviada. Mdia rendida 100%, solo falta 1 FA por ingresar en Codesser
92	NICOLÁS	QUIRIHUE	2,350,000	2,105,309	90%	Saldo en Publicidad \$3.750 y Mdia. \$156.000
			215,180,000	159,702,276	74.2%	

Semana 12

N	Asesor	COMUNA	Aporte SERCOTE	Ejecutado	Avance %	Observación
1	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
2	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
3	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,520,306	65%	Pendiente Publicidad: ya mandó a confeccionar el toldo y letrero.Saldo en Mdia. Y AF recién envió las fotos. Solo falta Publicidad.
4	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
5	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Publicidad lista, solo falta envio de fotos.
6	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
7	RODRIGO	COELEMU	2,000,000	1,876,023	94%	Falta FA de Mdia. Publicidad no tiene
8	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
9	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,830,689	78%	Publicidad lista, solo falta fotos. AF compró hoy, recién envió FA. Mdia recién envió FA.
10	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	1,287,791	55%	LLAMAR Le ha costado comunicarse con la beneficiaria. FA con datos erroneo que aun no arregla. HI aun no envía fotos. Saldo en AF
11	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,137,765	91%	Solo queda un saldo en Mdia.
12	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	1,958,535	83%	Pendiente publicidad las fotos.

13	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
14	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	1,786,484	76%	Pendiente Mdia, AF y Publicidad. AF \$192.000
15	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
16	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
17	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,294,117	98%	Falta foto de Publicidad.
18	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	428,390	18%	LLAMAR Publicidad en confección. AF ya mandaron FA de punto de Vta. Ayer compraron Mdia en la escoba. Tienen 200 mil en Mdia y compró \$800 mil Tiene saldo de \$1 Mill.
19	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,000,000	85%	Pendiente publicidad. Proveedor debe enviar foto del letrero para rendir
20	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,000,000	85%	FA de publicidad aun no manda. Respado de publicidad proveedor enviará la próxima semana
21	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,205,965	94%	Solo falta ingresar FA instalación letrero
22	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
23	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	701,828	30%	LLAMAR Envío de fotos de AF enviadas recién. Publicidad lista, hace poco envió fotos. Con esto está OK. AF no instalados aún.
24	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,000,000	85%	Proveedor Publicidad atrasado. Mañana debería estar listo el letrero.
25	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,322,724	99%	Saldo en Mdia y AF, pero ya rindió Mdia. Hoy comprará AF
26	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	1,772,804	75%	Publicidad lista, pero faltan fotos. Saldo en AF \$232.000
27	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
28	RODRIGO	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,920,633	82%	Hoy comprarán saldo en AF. Saldo en Publicidad \$100.000 aprox.
29	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
30	RODRIGO	QUIRIHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Proveedor publicidad atrasado con letreros. Esta semana debería estar listo
31	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,343,137	100%	Saldo \$7.000 publicidad. Mandó a confeccionar calendarios.
32	RODRIGO	COBQUECURA	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
33	RODRIGO	TREHUACO	2,350,000	2,000,000	85%	Falta que envíe fotos de la publicidad.
34	RODRIGO	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
35	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,790,419	76%	Saldo pendiente en AF de \$205.000 ya compró y estan a la espera de la rendición Publicidad ok
36	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,650,000	70%	Le quedan 2 saldos uno en Mdia por \$255.000 y Publicidad que está en desarrollo.
37	NICOLÁS	RANQUIL	2,250,000	1,047,087	47%	Debe una FA de un generador \$350.000 aprox. Mas saldo en estantes. Publicidad aun falta que le lleguen algunas cosas.
38	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,490,101	63%	Tiene un saldo \$156.000 en Mdia. Mañana le instalan el letrero \$357.000
39	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
40	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,696,514	72%	Publicidad lo tendrá esta semana. Saldo en Mdia por \$125.000 y en AF \$84.000
41	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,049,837	45%	Publicidad en gestión. Este viernes envían la FA. Saldo en Mdia \$47.000 y en AF \$900.000 Esta semana termina de comprar.
42	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,334,576	99%	Saldo de \$15.000 de Mdia. Este viernes envía FA
43	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,980,392	84%	Hoy envió todas las facturas. Está OK
44	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,332,911	99%	Saldo en Mdia \$17.431, recién envió la FA
45	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,463,545	62%	Tiene problemas con el proveedor del letrero que no tiene giro de publicidad, se le solicitó que aplie el giro. FA de Mdia por \$560.000
46	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
47	NICOLÁS	QUILLÓN	2,270,000	906,245	40%	Llamar. Aun no envía FA. Ya compró todo e hizo HI, pero aun no envía las facturas
48	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	2,000,000	85%	Todos los Af y HI ejecutados. Tiene un saldo en publicidad de \$278.000
49	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,840,872	78%	Tiene un saldo de \$519.000 en AF y Publicidad. Hoy envió unas facturas. Solo falta que envíe FA de publicidad.
50	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,063,626	45%	No va a seguir con el proyecto. Se le pide al asesor que le diga al beneficiario que envíe una carta a la Directora (s) de Sercotec informando



51	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,194,555	51%	Recién envió FA por AF de \$350.000 Publicidad en confección. AF le quedan \$200.000 Y en Mdia falta ejecutar \$204.000
52	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,222,161	52%	Llamar. Saldo de \$280.000 en AF. Mdia aun no envía FA. Saldo en publicidad \$267.000
53	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,478,779	63%	Esperando reembolso de FA para comprar saldo en Mat. Y Materiales \$102.000 AF \$393.000 saldo y Publicidad saldo \$350.000
54	NICOLÁS	RANQUIL	2,200,000	2,000,000	91%	100% todas las FA rendidas.
55	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,199,293	51%	Envío FA de Mdia, ya gastó todo. AF saldo por \$216.000 y Publicidad el viernes le entregan todo.
56	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	634,355	27%	FA \$816.000 en Mdia. ya enviada., AF saldo \$570.000 comprar una vez que le reembolsen la Mdia.
57	NICOLÁS	RANQUIL	2,230,000	2,000,000	90%	100% todo rendido
58	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	468,085	20%	LLAMAR Está gestionando la compra de lo que queda en AF \$1.200.000 esta semana.
59	NICOLÁS	QUILLÓN	2,100,000	2,100,000	100%	LISTO
60	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,046,301	45%	LLAMAR Saldos pendientes en AF. Tiene visto todo, pero aún no compra los saldos. Publicidad lista.
61	NICOLÁS	QUILLÓN	2,350,000	1,814,750	77%	Saldo en AF \$188.000. Hoy llegó FA en Publicidad por el 100%
62	NICOLÁS	RANQUIL	2,330,000	2,328,039	100%	LISTO. Saldo de \$2.000 en publicidad
63	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
64	NICOLÁS	RANQUIL	2,350,000	1,200,000	51%	Ya rindió AF, Publicidad. Solo le queda pendiente Mdia por \$816.000 Estará listo el viernes
65	NICOLÁS	RANQUIL	2,200,000	2,200,000	100%	LISTA
66	NICOLÁS	QUILLÓN	2,250,000	894,653	40%	Saldo de \$50.000 en Mdia y en AF \$300.000. Publicidad listo
67	PAULINA	NINHUE	2,350,000	2,350,000	100%	LISTA
68	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,722,548	73%	Lunes envió FA por \$100.00 Saldo en Mat prima. FA de publicidad listas
69	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,674,131	71%	LLAMAR. No le responde a la asesora. Le dijo a la asesora que vendió el negocio y no seguirá ejecutando el programa.
70	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,000,000	85%	LISTO. Recién envió respaldos de publicidad
71	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
72	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,254,732	96%	Saldo en Mdia., ya fue rendido. AOS debe ingresar factura. Con eso está lista.
73	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	1,998,000	85%	Falta Publicidad por rendir.
74	PAULINA	NINHUE	2,350,000	2,000,000	85%	Publicidad lista, falta solo verificadores
75	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
76	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,300,000	1,626,290	71%	Ya envió todo. Está Lista. Solo 300 mil en AGE, Codesser no pagará la dif.
77	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
78	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
79	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,000,000	85%	Publicidad pendiente. Falta envío de verificadores (fotos).
80	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
81	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
82	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	1,687,220	72%	Benef esperando reembolso de HI para comprar la mercadería, que es el saldo que le queda. Publicidad Lista
83	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,344,596	100%	Compró POS, pero el proveedor se demora 3 semanas en enviar FA.
84	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
85	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
86	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
87	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,667,077	71%	Ayer envió fotos de publicidad. Saldo en AF de \$230.000 compró repisas, falta envío de FA. Mdia le quedan 80 mil, pero ya envió FA
88	PAULINA	SAN NICOLÁS	2,350,000		0%	RENUNCIA. Usuario irá a Of Codesser en Chillán a firmar carta renuncia
89	PAULINA	COELEMU	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
90	PAULINA	PORTEZUELO	2,350,000	2,350,000	100%	LISTO
91	PAULINA	NINHUE	2,350,000	1,999,712	85%	Ayer envió respaldos de publicidad. Saldo \$300 pesos. Asesora le dijo que compre una calculadora para gastar los 300 pesos.
92	NICOLÁS	QUIRIHUE	2,350,000	2,105,309	90%	Pendiente saldo en AF de \$87.000 ya envió FA, solo falta que envíe los verificadores (fotos).
			214,830,000	173,693,902	80.9%	

2101	Mercadería	631,939	12,639	0	94,939	1,899	Calugas, frugela, cand	983696	50091160-3	JORGE GONZALEZ Y CIA LTDA	19/10/2024	115,237	OK
2102	Mercadería	610,727	12,215	0	21,212	424	Sal, ravioli, dulce mem	40059297	81537600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	19/10/2024	25,747	OK
2103	Mercadería	593,957	11,880	0	16,770	335	Bebidas, tampones, ce	40059298	81537600-5	RENDIC HERMANOS S.A.	19/10/2024	21,770	OK
2104	Activos Fijos	1,145,749	22,915	1,500,000	354,251	7,085	Congeladora Dual Mai	318223	96661820-5	COMERCIAL COPELEC SA	31/08/2024	429,990	FALTA ANEXO 5
2105	Mercadería	427,724	8,554	500,000	72,276	1,448	Bebestibles sabor fant	158710690	99554560-8	COMERCIAL CCU SA	09/09/2024	96,640	OK
2106	Mercadería	371,119	7,422	0	56,605	1,132	Bebestibles sabor fant	158710691	99554560-8	COMERCIAL CCU SA	09/09/2024	75,875	OK
2107	Mercadería	358,662	7,173	0	12,457	249	Bebestibles sabor fant	158710692	99554560-8	COMERCIAL CCU SA	09/09/2024	15,120	Detalle descrito en columna w "Detalle" no coincide con descripción de lo comprado
2108	Mercadería	0	0	800,000	800,000	16,000	Aceite, sal lobos, bon	978759	50091160-3	JORGE GONZALEZ Y CIA LIMITADA	13/09/2024	1,009,270	OK
2109	Activos Fijos	725,630	14,513	1,200,000	474,370	9,487	Computador Asus all i	5273596	78885550-8	PERSONAL COMPUTER FACTORY SOCIEDAD	28/09/2024	575,790	OK
2110	Activos Fijos	964,176	19,284	1,400,000	435,824	8,716	Kit de vigilancia	9	77967558-0	F&E SERVICIOS COMPUTACIONALES, INFORM	17/10/2024	529,003	OK
2111	Activos Fijos	1,167,870	23,357	1,200,000	32,130	643	Balanza Digital	2571	11150155-6	RAFAEL ARTURO ITURRA CAMPOS	08/10/2024	39,000	OK
2112	Activos Fijos	904,244	18,084	0	263,626	5,273	Kit punto de venta	2802	76944138-7	HIGH-TECH SPA	01/10/2024	319,990	OK
2113	Activos Fijos	582,947	11,658	0	321,297	6,426	Impresora multifuncio	1838003	83382700-6	COMERCIAL ECCSA S A	08/10/2024	389,990	Medio de pago efectivo solo se indica en la FA
2114	Mercadería	682,551	13,651	800,000	117,449	2,349	Cartulina, block, opali	76734	76829861-0	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MA	03/10/2024	142,560	OK
2115	Mercadería	252,829	5,057	0	429,722	8,594	Amberries, ambrosito,	982063	50091160-3	JORGE GONZALEZ Y CIA LIMITADA	08/10/2024	522,743	OK
2116	Mercadería	129,864	2,598	0	122,965	2,459	Zuko, queso chacra, ili	982064	50091160-3	JORGE GONZALEZ Y CIA LIMITADA	08/10/2024	151,090	OK
2117	Activos Fijos	0	0	1,200,000	1,200,000	24,000	Congeladora, visicoole	318998	96661820-5	COMERCIAL COPELEC S.A.	23/09/2024	1,459,960	OK
2118	Mercadería	713,522	14,270	800,000	86,478	1,730	Chiny Fru, Mora Mora, B	9808651	84156500-2	ALIMENTOS FRUNA LTDA	05/10/2024	104,968	OK
2119	Mercadería	329,135	6,582	0	384,387	7,688	Cachantún, Vita, Coca	9769540	84156500-2	ALIMENTOS FRUNA LTDA	05/10/2024	486,546	FA CEDIBLE dice pago en efectivo, pero el N° FA está ilegible
2120	Mercadería	226,936	4,538	0	102,199	2,044	Bon o bon, bigtime, co	9769539	84156500-2	ALIMENTOS FRUNA LTDA	05/10/2024	124,049	FA CEDIBLE dice pago en efectivo, pero el N° FA está ilegible
2121	Mercadería	0	0	0	226,936	4,538	Vasos, cuchillos, arroz	319810	96661820-5	COMERCIAL COPELEC S.A.	05/10/2024	284,878	OK

Objetivo del documento: Solicitud ampliación plazo póliza Programa Rezago Almacén

Respaldo: Mail y endoso

Ampliación Póliza Programa FNDR Rezago Almacén

Usuarios externos Recibidos x

Verónica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>
para Paulina, Alejandro, Claudia ▾

lun, 25 nov, 11:45 a.m. (hace 3 días) ☆ ↶

Estimada Paulina, junto con saludarte y esperando te encuentres bien, en virtud del programa de la referencia, solicitamos ampliación de la póliza N° 330-23-00036444 del Programa BP 1080524, por un monto total de \$279.556.875 y una vigencia de 6 meses.

Agradeceremos tus gestiones.

Muchas gracias.

Saludos,
Verónica Espinosa L.

Paulina Saravia Riquelme
para mí, Alejandro, Claudia ▾

lun, 25 nov, 12:08 p.m. (hace 3 días) ☆ ↶

Estimada Verónica,

Acuso recibo. Lo derivó de inmediato para gestión.
Saludos cordiales,

Paulina Saravia Riquelme
Gerente Regional Codesser Biobío - Ñuble

Folio 252 - Ingresar Endoso Programa FNDR REZAGO ALMACÉN

Usuarios externos Recibidos x

María Ignacia Ramírez Ojeda

mié, 27 nov, 3:44 p.m. (hace 18 horas) ☆ ↶

para recepciondocumentosnuble, Daniela, Claudio, Catalina, mí, Claudia, Paulina, Daniela, Isabel, Barbara, Paulina ▾

Estimados,

Junto con saludar, hacemos ingreso de endoso Programa Transferencia FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para Zona de Rezago - FNDR REZAGO ALMACÉN, de acuerdo al detalle adjunto:

- Endoso N°1 Póliza N° 330-23-00036444, Compañía de Seguros Mapfre, extiende vigencia al 30/06/2025.

Cordialmente



2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Verónica Espinosa Leiva <ext_veronica.espinosa@sercotec.cl>

para María, recepciondocumentosnuble, Daniela, Claudio, Catalina, Claudia, Paulina, Daniela, Isabel, Barbara, Paulina ▾

Estimada María Ignacia, acuso recibo.

Muchas gracias.

Saludos cordiales.

Verónica Espinosa L.

Ejecutiva FNDR



ENDOSO DE SEGURO



Original Asegurado



ENDOSO DE SEGURO

Identificación de la Póliza	
Número Endoso : 1	Propuesta : 3302301198503
Póliza : 330-23-00036444	
Vigencia Endoso : Desde las 12:00 hrs. del 31-12-2024	Hasta las 12:00 hrs. del 30-06-2025 Días 181
Identificación del Asegurado	
Nombre : SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC	
Dirección : HUERFANOS 1117 PISO 9	
Comuna : SANTIAGO	Ciudad : SANTIAGO Rut : 82.174.900-K
Identificación del Tomador	
Nombre : CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	
Dirección : TENDERINI 187	
Comuna : SANTIAGO	Ciudad : SANTIAGO Rut : 70.265.000-3
Motivo del Endoso	
MEDIANTE EL PRESENTE ENDOSO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA HASTA EL 30-06-2025 LAS DEMAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA ORIGINAL PERMANECEN INALTERADAS Y SE COBRA PRIMA ADICIONAL SEGUN LA MINUTA.	
MAPFRE SE ENCUENTRA VOLUNTARIAMENTE ADHERIDA AL CODIGO DE AUTOREGULACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS, CUYO OBJETIVO ES PROPENDER AL DESARROLLO DEL MERCADO EN CONSONANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE LIBRE COMPETENCIA Y BUENA FE, Y ESTA SUJETA AL COMPENDIO DE BUENAS PRACTICAS CORPORATIVAS, QUE CONTIENE UN CONJUNTO DE NORMAS DESTINADAS A PROMOVER UNA ADECUADA RELACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CON SUS CLIENTES.	
COPIA DE ESTE COMPENDIO SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB WWW.AACH.CL	
ASIMISMO, MAPFRE HA ACEPTADO LA INTERVENCION DEL DEFENSOR DEL ASEGURADO PARA RESOLVER ASUNTOS QUE SUS CLIENTES LE	
Continúa en p757/igna siguiente.	
El asegurado y el Tomador declaran que no tienen conocimiento de actos, hechos o situaciones que puedan dar origen a la ejecución de la póliza modificada por este documento. Lo anterior constituye una condición de la esencia del presente contrato de seguro y su(s) endoso(s), por lo que su incumplimiento acarrea la nulidad de esta póliza y sus modificaciones.	

Identificación de la Póliza		
Número Endoso : 1	N° Póliza Matriz : 330-23-00036444	N° Certificado : g
Motivo del Endoso		
PRESENTEN, CON RELACION A LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON ELLA, LOS CLIENTES PUEDEN FORMALIZAR SUS PRESENTACIONES ANTE EL DEFENSOR DEL ASEGURADO, CUYAS RESOLUCIONES SON VINCULANTES PARA LA COMPAÑIA, UTILIZANDO LOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PAGINA WEB WWW.DDACHILE.CL		

Uso Exclusivo de la Compañía
Sucursal GRANDES CORREDORES 26 de Noviembre de 2024. 330230036444-1-0-0-1
Coltización

[Firma]
P.P. MAPFRE Seguros Generales S.A.

El Asegurado y el Tomador se servirán leer y examinar la póliza obteniendo de inmediato a la Compañía para su rectificación, si comprobaren que adolece de algún error o defecto.



MINUTA DE SEGURO



Original Asegurado

Identificación de la Póliza	
Póliza : 330-23-00036444	Propuesta : 3302301198503
Número Endoso : 1	
Vigencia Póliza : Desde las 12:00 hrs. del 31-12-2024	Hasta las 12:00 hrs. del 30-06-2025 Días 181
Identificación del Asegurado	
Nombre : SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC	
Dirección : HUERFANOS 1117 PISO 9	
Comuna : SANTIAGO	Ciudad : SANTIAGO Rut : 82.174.900-K
Identificación del Tomador	
Nombre : CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	
Dirección : TENDERINI 187	
Comuna : SANTIAGO	Ciudad : SANTIAGO Rut : 70.265.000-3
Identificación del Beneficiario	
Nombre : SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC	
Dirección : HUERFANOS 1117 PISO 9	
Comuna : SANTIAGO	Ciudad : SANTIAGO Rut : 82.174.900-K
Datos del Corredor	
Nombre : MARSH S.A. CORREDORES DE SEGUROS SPA Rut : 81.554.700-4	
Importes	
Número de Recibo : 44682571	Fecha Vcto Recibo : 25-02-2025
Monto Asegurado : 7.654.000	Moneda : UNIDAD DE FOMENTO
Tasa : 0,39	Prima Alecta : 14,80
Comisión Corredor : 1,78	Prima Exenta : 0,00
Gastos Estudio : 0,00	IVA : 2,81
Gastos Notariales : 0,00	Prima Total : 17,81

El presente documento forma parte integrante del contrato de seguro.
Los Gastos de Estudio corresponden a los costos de análisis de evaluación y/o renovación de la línea de crédito para pólizas de garantías, los cuales se cobrarán en la apertura y en cada renovación (Anual).

Objetivo del documento: Reunión de coordinación de cierre del programa FNDR Rezago Almacén.

Respaldo: Acta



**Acta de Reunión
FNDR Rezago - AOS Codesser**

Fecha 20-11-2024	Hora 10:00	Lugar VIRTUAL
----------------------------	----------------------	-------------------------

Nombre del Proyecto/ Instrumento
FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para la Zona de Rezago de la Región de Ñuble - Programa Almacén

Nombre contraparte Sercofec	Sujeto de supervisión (marque con una X)
Neri Quezada Claudia Tapia Daniela Vergara Verónica Espinosa	AOI EMPRESARIO/A X

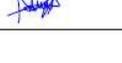
Agente Operador Intermediario	Nombre contraparte Agente Operador Intermediario
CODESSER	Paulina Saravia Paulina Ávila Fernanda Salazar

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión
Reunión de coordinación cierre programa Rezago Almacén

Temas tratados y acuerdos adoptados
Se realiza reunión de coordinación del cierre del programa FNDR Rezago Almacén. Se toman los siguientes acuerdos:
1. Se acuerda que el cierre operativo del programa será el 20 de diciembre de 2024.

- No se autorizan ampliaciones de plazo de los contratos, cuya vigencia es hasta el 13 de diciembre.
- El Agente Operador deberá hacer devolución de los recursos que no se ejecuten y se pagará de acuerdo a la ejecución GA.
- Los anexos de contrato de los once beneficiarios que postularon por un monto menor serán entregados por el Agente Operador el viernes 22 de noviembre.
- AOS enviará a Coordinadora de Sercofec formato del anexo de contrato para su revisión.
- AOS comenzará a elaborar los informes individuales de cierre de los beneficiarios que ya han ejecutado el 100% de su proyecto, incluir observaciones. Estos informes deberán incluir toda la documentación correspondiente de los beneficiarios, como el Anexo 5, planes de compras ejecutados, contratos, entre otros. Estos deberán ser subidos al drive compartido.
- Los beneficiarios con un bajo porcentaje de ejecución recibirán una carta por parte del Agente Operador, en la cual se les informará que podrían estar incurriendo en un incumplimiento de contrato. En caso de confirmarse dicho incumplimiento, el beneficiario no podrá postular durante un periodo de tres años a ningún instrumento de Sercofec que implique la entrega de un subsidio.
- Codesser solicitará autorización para realizar una rendición anticipada de los meses de octubre, noviembre y diciembre.



Participantes		
Nombre	Institución / cargo	Firma
Daniela Vergara	Sercotec / Coordinadora	
Neri Quezada	Sercotec / Ejecutiva FNDR	
Verónica Espinosa	Sercotec / Ejecutiva FNDR	
Claudia Tapia	Sercotec / Ejecutiva FNDR	
Paulina Saravia	Codesser / Gerente	
Paulina Ávila	Codesser / Asesora	
Fernanda Salazar	Codesser / Auditora	

Respaldo Fotográfico



Objetivo del documento: Visita a terreno a beneficiarios del Programa Rezago Almacén

Respaldo: Actas y fotografías.

04 de noviembre de 2024. Comunas de San Nicolás, Ninhue, Quirihue y Cobquecura.

1.- SERCOTEC

Acta de Supervisión FNDZ Rezago

Fecha: 04/11/24 Hora: 9:30 Lugar: San Nicolás

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDZ Rezago Almacén

Nombre contratista Sercolec: Verónica Espinoza L.

Agente Operador Intermediario: Verónica Espinoza L.

Codexer: []

Nombre Empresa: MISIONES AGUSTIN.

Nombre contratista Empresa: []

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Se realiza control de inversión. En el negocio ya están las activas fijas = 1 Churrinería, 3 Congeladoras, Puntos de venta (aún no instalada). Publicidad = está en Confesión.

Utilización del subsidio

- Congeladoras - Churrinería.
- Puntos de venta.
- Letras.
- Palomas.

Devoluciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados

Asesora = Paulina Avello. Contaron muy buena recepción de los artículos cuando apaga.



Verónica Espinoza L.
Profesional Agente FNDZ Sercolec, Región de Ñuble

[Firma]

2.- RCOTEC

Acta de Supervisión FNDZ Rezago

Fecha: 04/11/24 Hora: 10:40 Lugar: San Nicolás

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDZ Rezago Almacén

Nombre contratista Sercolec: Verónica Espinoza L.

Agente Operador Intermediario: Verónica Espinoza L.

Codexer: []

Nombre Empresa: MISIONES AGUSTIN.

Nombre contratista Empresa: []

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: El beneficiario tiene su terreno en la Av. Principal de San Nicolás, con MISIONES AGUSTIN. En el negocio se está haciendo el diseño de decoración. Se está haciendo el diseño de decoración. Se está haciendo el diseño de decoración. Nos comentaron que si va a haber un punto de venta.

SERCOTEC

Temas tratados: Se está haciendo el diseño de decoración, pero el beneficiario no ha pagado el IVA. Se compromete a pagar esta semana.

Utilización del subsidio

Devoluciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados

Beneficiario se compromete a pagar esta semana.



Verónica Espinoza L.
Profesional Agente FNDZ Sercolec, Región de Ñuble

[Firma]

3.- SERCOTEC

Acta de Supervisión FNDZ Rezago

Fecha: 04/11/24 Hora: 11:00 Lugar: San Antonio

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDZ Rezago Almacén

Nombre contratista Sercolec: Verónica Espinoza L.

Agente Operador Intermediario: Verónica Espinoza L.

Codexer: []

Nombre Empresa: La Balnearia.

Nombre contratista Empresa: []

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Negocio cerrado. Beneficiario indica que no ha comprado aún por que no tiene los recursos. Atiendo su estado, ya que el beneficiario no está, habla por celular con él. Se le sugiere hacer una MTC, pasar el de AF a Mercedesia. (Se sugiere Novorrete).

Utilización del subsidio

Devoluciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinoza L.
Profesional Agente FNDZ Sercolec, Región de Ñuble

[Firma]

4.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 03/11/24 Hora: 14:35 Lugar: San Pedro de Atacama

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinosa L. Sujeto de supervisión: ADE EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: Codesser Nombre contraparte Agente Operador Intermediario: Nombre Empresa: Nombre contraparte Empresa:

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados:
En la fecha se ha habido un punto de venta. El trabajo que ya está terminado. 60%. Asunto de hecho, actividad principal. Para todo la intención es en negocio. Como el cliente, una para el día, una y con más. Como de seguridad y a ser de verificación y fotos. Publicidad = trabajo y ropa corp. sobre un proceso de control. En todo se va a ganar para el cliente y para el negocio.

Utilización del subsidio

Observaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinosa L. Profesional Apoyo FNDR Sercotec, Región de Ñuble

Joselyn Delgado Empresaria(a)

5.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 04/11/24 Hora: 14:35 Lugar: San Pedro de Atacama

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinosa L. Sujeto de supervisión: ADE EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: Codesser Nombre contraparte Agente Operador Intermediario: Nombre Empresa: Nombre contraparte Empresa: Minisuper 57M

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados:
El punto de venta, una congeladora. No hay para hacer pan. Máquina instalada en el almacén. Intina en la tienda. Publicidad = trabajo con cotización.

Utilización del subsidio: Punto de venta, congeladora, horno, vitrina, trabajo.

Observaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinosa L. Profesional Apoyo FNDR Sercotec, Región de Ñuble

Maria B. Empresaria(a)

6.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 07/11/24 Hora: 14:35 Lugar: San Pedro de Atacama

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinosa L. Sujeto de supervisión: ADE EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: Codesser Nombre contraparte Agente Operador Intermediario: Nombre Empresa: Nombre contraparte Empresa: Minisuper 57M

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados:
Lo beneficiario cuanto que los meses. Si no ya los compra pero que no los tiene en el local. El día 05 de nov. va a retirar todo donde el proveedor. Publicidad = trabajo, en confesión. Publicidad, calendario de Invern.

Utilización del subsidio: Punto de venta, trabajo, panes, repiso y botellas, trabajo, máquina de empaquetado.

Observaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados: No cambios en sus compras. Mod. Firmas, Soporte Modificación.



Verónica Espinosa L. Profesional Apoyo FNDR Sercotec, Región de Ñuble

Joselyn Delgado Empresaria(a)

7.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezago

Fecha: 04/11/21 Hora: 12:30 Lugar: *Supermercado San Juan*

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezago Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinoza L. Sujeto de supervisión: AOI EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: Nombre contraparte: Agente Operador Intermediario

Codesser: Nombre Empresa: Nombre contraparte Empresa: *Munimarket Los Navíos*

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Beneficiario no está, no atiende su teléfono y maquina Activa Fija ya en el Almacén.
- Punto de venta, Conservadora, Congeladora, Cafetera.
- Publicidad = difusión en el negocio.
- Mercadería comprada, queda un saldo de \$50.000.

Utilización del subsidio:
- Punto de venta - Mascadorín.
- Cafetera
- Conservadora
- Congeladora.
- Helados.

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados:

Verónica Espinoza L.
Verónica Espinoza L.
Profesional Apoyo FNDR
Sercotec, Región de Ñuble

[Firma]
Empresario(a)



8.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezago

Fecha: 04/11/21 Hora: 12:05 Lugar: *Supermercado San Juan*

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezago Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinoza L. Sujeto de supervisión: AOI EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: Nombre contraparte: Agente Operador Intermediario

Codesser: Nombre Empresa: Nombre contraparte Empresa:

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Don Bernardo nos cuenta que ya compraron todos los activos.
- Máquina registradora - Instalados un PDA digital - Vitrina refrigerada - el Almacén.
- Congeladora - Heladería.
- Publicidad = Helado

Utilización del subsidio:

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados:
- Hijo de Don Bernardo no meo meo que se le fue APC, cambio de una máquina de Transferron. a una registrada.

Verónica Espinoza L.
Verónica Espinoza L.
Profesional Apoyo FNDR
Sercotec, Región de Ñuble

[Firma]
Empresario(a)



9.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezago

Fecha: 04/11/21 Hora: 12:05 Lugar: *Supermercado San Juan*

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezago Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinoza L. Sujeto de supervisión: AOI EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: Nombre contraparte: Agente Operador Intermediario

Codesser: Nombre Empresa: Nombre contraparte Empresa: *Munimarket Los Navíos*

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Inversiones = punto de venta y helado convencional. El punto de venta ya está instalado en el negocio, el helado aún no le llega.
Publicidad = bolsas fritas, bolsas de papas, caramelos y helados, ya están en confección.

Utilización del subsidio:

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados:

Verónica Espinoza L.
Verónica Espinoza L.
Profesional Apoyo FNDR
Sercotec, Región de Ñuble

[Firma]
Empresario(a)



10.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 02/11/24 Hora: 14:15 Lugar: [Redacted]

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinosa L. Sujeto de supervisión: ACI EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: [Redacted] Nombre contraparte Agente Operador Intermediario: [Redacted]

Codesser: [Redacted] Nombre Empresa: [Redacted] Nombre contraparte Empresa: [Redacted]

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Compra Mercadería \$800.000. Inversiones: - Vitrina refrigerada que no llegó - Sustituir punto de venta con no se adaptaba - Publicación de redes int. c/ logo; aún no se confecciona.

Utilización del subsidio

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinosa L. Profesional Apoyo FNDR Sercotec, Región de Ñuble

Empresaria

11.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 02/11/24 Hora: 14:30 Lugar: [Redacted]

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinosa L. Sujeto de supervisión: ACI EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: [Redacted] Nombre contraparte Agente Operador Intermediario: [Redacted]

Codesser: [Redacted] Nombre Empresa: Almacén Dorado Karim Nombre contraparte Empresa: [Redacted]

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Realización Hab. de Inf. en este día 100% de la obra. Fines x fines, eléctricos, Act. P.A. = Balanceo digital y hacer solo los 100 metros en el camino. Látex, Sanderías, y de los dibujos y adhesivos para maquinarias de instaladas en el día.

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Utilización del subsidio

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinosa L. Profesional Apoyo FNDR Sercotec, Región de Ñuble

Empresaria

18 de noviembre de 2024. Comunas de Trehuaco, Coelemu y Ránquil

1.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 18/11/24 Hora: 13:30 Lugar: Coelemu

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercotec: Verónica Espinosa L. Sujeto de supervisión: ACI EMPRESARIA

Agente Operador Intermediario: [Redacted] Nombre contraparte Agente Operador Intermediario: [Redacted]

Codesser: [Redacted] Nombre Empresa: Almacén Los Pinos Nombre contraparte Empresa: [Redacted]

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Se realizó control de inversión: - Mecedora Grande - congeladora - POS - Balanza Digital - No tiene ASES, - Captadora de Gases - costales a \$0. - Mercadería.

Utilización del subsidio

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinosa L. Profesional Apoyo FNDR Sercotec, Región de Ñuble

Empresaria

2.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 14/11/24 Hora: 14:45 Lugar: Chillan

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercolec: Verónica Espinosa L. ADI EMPRESARIA X

Agente Operador Intermediario: Codesser

Nombre Empresa: Minkamalat Corp. Empresa

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Avance trabajos del Almacén. Se realizó un chequeo no exhaustivo (Yelme Negro):
 - Computadora grande
 - Computadora pequeña
 - Visor de Gráfico
 - Computadora de Caseros.
 - Publicidad = Letrero y Galantería

Se realizó Control de Inversión. Activos Fijos en el almacén y funcionamiento. Publicidad en confitería.

Utilización del subsidio:
 - AF
 - AGC

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
 Acuerdos adoptados

Verónica Espinosa L. Profesional/Asesora FNDR Sercolec, Región de Ñuble
 P.P. Empresario(a)



3.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 14/11/24 Hora: 14:45 Lugar: Chillan

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercolec: Verónica Espinosa L. ADI EMPRESARIA X

Agente Operador Intermediario: Codesser

Nombre Empresa: Minkamalat Corp. Empresa

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Se realizó Control de Inversión:
 - Punto de venta funcionamiento.
 - Máquina de helados baquillano.
 - Estanterías.
 - Mercadería = fruta in saldo.
 - Letrero.
 - Papa Cooperativa (Papas y Jockey).

Utilización del subsidio:
 - Punto de venta
 - Máquina de helados baquillano instalada en Almacén
 - Estanterías
 - Letrero lista, a la fruta instalada.
 - Papa Cooperativa.

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
 Acuerdos adoptados
 Pcs -> no se pudo comprar, dice que aserco no da apoyo (Cta. Corriente).

Verónica Espinosa L. Profesional/Asesora FNDR Sercolec, Región de Ñuble
 P.P. Empresario(a)
 Verónica Espinosa L.



4.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 14/11/24 Hora: 15:00 Lugar: Chillan

Nombre del Proyecto/Instrumento: FNDR Rezagó Almacén

Nombre contraparte Sercolec: Verónica Espinosa L. ADI EMPRESARIA X

Agente Operador Intermediario: Codesser

Nombre Empresa: Minkamalat Corp. Empresa

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados: Avance del proceso de construcción. Se realizó Control de Inversión:
 - 1 Computadora Don At Pardo
 - 1 Visor de Gráfico
 - Punto de venta.
 - Estantería Digital
 - Estantería - Mercadería.

- Letrero en confitería.
 - Activos fijos ya instalados y funcionando en el local.

Utilización del subsidio:
 - AF
 - Mercadería
 - Letrero.

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
 Acuerdos adoptados

Verónica Espinosa L. Profesional/Asesora FNDR Sercolec, Región de Ñuble
 P.P. Empresario(a)



5.-

SERCOTEC

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha	Hora	Lugar
16/11/24	12:45	Cuzco
Nombre del Proyecto/ Instrumento		
FNDR Rezagó Almacén		
Nombre contratista Serotec		Sujeto de supervisión
Veronica Espinosa L.		ACI EMPRESARIAL
Agente Operador Intermediario		Nombre contratista
Codesser		Agente Operador Intermediario
Nombre Empresa		Nombre contratista
Minimarket La Catedral		Empresa
Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión		
Etapas de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión		
Temas tratados		
Se realiza Control de inversión = - Cascajera - Letas. - Vitrina - Libeteros de Control. - Vitrina Conservadora. - Balanza digital. - Calentador.		

Activos Fijos instalados en el local. Letas confeccionados solo falta instalarlos.

Utilización del subsidio
Activos fijos y Publicidad.

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
Acuerdos adoptados

Veronica Espinosa L.
Veronica Espinosa L.
Profesional Apoyo FNDR Serotec, Región de Ñuble



6.-

SERCOTEC

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha	Hora	Lugar
16/11/24	12:45	Marquesado, Delicias
Nombre del Proyecto/ Instrumento		
FNDR Rezagó Almacén		
Nombre contratista Serotec		Sujeto de supervisión
Veronica Espinosa L.		ACI EMPRESARIAL
Agente Operador Intermediario		Nombre contratista
Codesser		Agente Operador Intermediario
Nombre Empresa		Nombre contratista
Minimarket La Doble		Empresa
Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión		
Etapas de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión		
Temas tratados		
Se realiza Control de inversión = - Punto de venta - Cascajera - Vitrina Conservadora - Letas de aluminio.		

Todos los Activos Fijos instalados en el Almacén. Letas confeccionados, pero aún no puestos en el negocio.

Utilización del subsidio
Activos fijos y publicidad.

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
Acuerdos adoptados

Veronica Espinosa L.
Veronica Espinosa L.
Profesional Apoyo FNDR Serotec, Región de Ñuble



7.-

SERCOTEC

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha	Hora	Lugar
16/11/24	12:45	Delicias
Nombre del Proyecto/ Instrumento		
FNDR Rezagó Almacén		
Nombre contratista Serotec		Sujeto de supervisión
Veronica Espinosa L.		ACI EMPRESARIAL
Agente Operador Intermediario		Nombre contratista
Codesser		Agente Operador Intermediario
Nombre Empresa		Nombre contratista
Minimarket El Perro		Empresa
Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión		
Etapas de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión		
Temas tratados		
Se realiza Control de inversión = - 2 Heladas - 1 Vitrina - 1 Cascajera de Caseras. - Pts = en el local. - Letas y Heladas / Balanzas, Letas y Calentador.		

Aún no le llegan las máquinas. Máquinas compradas con Compra a crédito, pero aún no las despaquetan. Todo lo de publicidad ya está en el negocio.

Utilización del subsidio

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
Acuerdos adoptados

Veronica Espinosa L.
Veronica Espinosa L.
Profesional Apoyo FNDR Serotec, Región de Ñuble



8.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 10/11/23 Hora: 15:30 Lugar: HILMAOCHO

Nombre del Proyecto Instrumento: FNDR Rezagó Almácen

Nombre contratante Sercolec: Verónica Espinoza L.

Agente Operador Intermediario: Verónica Espinoza L. (AGI) EMPRESARIA (EMPRESARIA) X

Codexar: []

Nombre Empresa: Minimarket Toal (Nombre contratante Empresa)

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados

Se realiza Control de Inversión =

- Punto de venta - Balanza Digital
- Misi Cashier - Mexcaldería
- Impresora Multifuncional
- Congeladora dual horizontal
- Bolsas para el pan, poleas

Todos los M.F. Fijos instalados y funcionando en el local. Se ha hecho la publicación para estar en conformidad, pero await el Normal local. Se sigue realizando encuesta.

Utilización del subsidio

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinoza L. (Empresaria)
Profesional Ajopo FNDR Sercolec, Región de Ñuble

9.-

SERCOTEC GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Acta de Supervisión FNDR Rezagó

Fecha: 10/11/23 Hora: 15:30 Lugar: HILMAOCHO

Nombre del Proyecto Instrumento: FNDR Rezagó Almácen

Nombre contratante Sercolec: Verónica Espinoza L.

Agente Operador Intermediario: Verónica Espinoza L. (AGI) EMPRESARIA (EMPRESARIA) X

Codexar: []

Nombre Empresa: Minimarket El Puma (Nombre contratante Empresa)

Etapas del proyecto y objetivo de la supervisión: Etapa de Desarrollo: Supervisión y Control de Inversión

Temas tratados

Se realiza Control de Inversión =

- Pto. de venta - Poleas
- Misi Cashier - Bolsas
- Pesa digital - Colanderaria
- Sellador
- Mexcaldería

Todos los activos se encuentran funcionando en el local. Se han también puesto en el negocio. Proyecto listo 100%.

Utilización del subsidio: Artículos, Mexcaldería y Publicidad.

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones Acuerdos adoptados



Verónica Espinoza L. (Empresaria)
Profesional Ajopo FNDR Sercolec, Región de Ñuble

Objetivo del documento: Anexos de contratos firmados

Respaldo: Anexos

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 24 de Diciembre de 2024, doña [Redacted] RUT N° [Redacted] domiciliada en [Redacted] PAS, ciudad de RANQUIL, expone lo siguiente:

Con fecha 7 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por la beneficiaria, quedando de la siguiente manera:

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.295.000 (dos millones doscientos noventa y cinco mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2,09% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.250.000 (dos millones doscientos cincuenta mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 98% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- \$100.000 (cien mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER.

Da fe de con su firma; [Redacted]

Firma

Nombre: [Redacted]

Cédula de Identidad: [Redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 21 de noviembre de 2024 doña [Redacted] RUT [Redacted] domiciliada en [Redacted] ciudad de Coelemu, expone lo siguiente:

Con fecha 12 de agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por la beneficiaria, quedando de la siguiente manera:

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.040.000 (dos millones cuarenta mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2,35% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.000.000 (dos millones de pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 98% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.

Da fe de con su firma; [Redacted]

Firma

Nombre: [Redacted]

Cédula de Identidad: [Redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 22 de Noviembre de 2024 doña [Redacted] RUT N° [Redacted] domiciliada en [Redacted] portales del Valle, ciudad de Quillón, expone lo siguiente:

Con fecha 9 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por la beneficiaria, quedando de la siguiente manera:

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.397.000 (dos millones trescientos noventa y siete mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec más el aporte de terceros CODESSER), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.270.000 (dos millones doscientos setenta mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 94,7% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- \$80.000 (ochenta mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER.

Da fe de con su firma; [Redacted]

Firma

Nombre: [Redacted]

Cédula de Identidad: [Redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 21 de noviembre de 2024 doña [Redacted] RUT N° [Redacted] domiciliada en [Redacted] San Nicolás, expone lo siguiente:

Con fecha de 8 de agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por la beneficiaria, quedando de la siguiente manera:

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.346.000 (dos millones trescientos cuarenta y seis mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2,04% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.300.000 (dos millones trescientos mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 98% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.

Da fe de con su firma; [Redacted]

Firma

Nombre: [Redacted]

Cédula de Identidad: [Redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 21 de Noviembre de 2024, don/a [redacted] RUT N° [redacted] domiciliado en [redacted] ciudad de RANQUIL, expone lo siguiente:

Con fecha 12 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por el beneficiario, quedando de la siguiente manera:

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.397.000 (dos millones trescientos noventa y siete mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec más el aporte de terceros CODESSER), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.200.000 (dos millones doscientos mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 91,78% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER

Da fe de con su firma;

[redacted]
Firma

Nombre: [redacted]
Cédula de Identidad: [redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 21 de Noviembre de 2024 don/a [redacted] RUT N° [redacted] domiciliado en [redacted] ciudad de Ránquil, expone lo siguiente:

Con fecha 12 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por el beneficiario, quedando de la siguiente manera;

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.397.000 (dos millones trescientos noventa y siete mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec más el aporte de terceros CODESSER), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.230.000 (dos millones doscientos treinta mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 93% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- \$120.000 (ciento veinte mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER

Da fe de con su firma;

[redacted]
Firma

Nombre: [redacted]
Cédula de Identidad: [redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 22 de Noviembre de 2024 don/a [redacted] RUT N° [redacted] domiciliado en [redacted] ciudad de Quilón, expone lo siguiente:

Con fecha 7 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por el beneficiario, quedando de la siguiente manera.

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.397.000 (dos millones trescientos noventa y siete mil pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec más el aporte de terceros CODESSER), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.100.000 (dos millones cien mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 87,6% del valor total y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER

Da fe de con su firma;

[redacted]
Firma

Nombre: [redacted]
Cédula de Identidad: [redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chillán, a 21 de Noviembre de 2024 don/a [redacted] RUT N° [redacted] domiciliado en [redacted] ciudad de Ránquil, expone lo siguiente:

Con fecha 11 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por el beneficiario, quedando de la siguiente manera;

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.376.600 (dos millones trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos), de la siguiente forma:

- \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2,02% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec), y es entregada en este acto al Agente.
- \$2.330.000 (dos millones trescientos treinta mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 98% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.

Da fe de con su firma;

[redacted]
Firma

Nombre: [redacted]
Cédula de Identidad: [redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chileán, a 24 de Noviembre de 2024 don[redacted]
RUT N° [redacted] domiciliada en [redacted] ciudad de Ránqui,
domiciliado en LT 2 Liucura, ciudad de Quillón, expone lo siguiente:

Con fecha 7 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por la beneficiaria, quedando de la siguiente manera:

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.397.000 (dos millones trescientos noventa y siete mil pesos), de la siguiente forma:

- a. \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec más el aporte de terceros CODESSER), y es entregada en este acto al Agente.
- b. \$2.200.000 (dos millones doscientos mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 91,78% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- c. \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER

Da fe de con su firma;

[redacted]
Firma
Nombre: [redacted]
Cédula de Identidad: [redacted]

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
PROGRAMA FNDR REZAGO ALMACÉN

En Chileán, a 22 de Noviembre de 2024 don [redacted]
RUT N° [redacted] domiciliado en [redacted] ciudad de Quillón, expone lo siguiente:

Con fecha 07 de Agosto de 2024, se suscribió un contrato de Ejecución FNDR Rezagó Almacén que se detallan en el contrato original, con las características técnicas que ahí se precisan.

Que en virtud de lo expuesto se modifica el plan de inversión de acuerdo a lo postulado por el beneficiario, quedando de la siguiente manera;

Para financiar el proyecto aprobado, las partes en conjunto aportan la suma de \$2.397.000 (dos millones trescientos noventa y siete mil pesos), de la siguiente forma:

- a. \$47.000 (cuarenta y siete mil pesos) correspondiente al aporte de la Empresa. Dicha suma representa el 2,09% del valor total (del cofinanciamiento de Sercotec), y es entregada en este acto al Agente.
- b. \$2.250.000 (dos millones doscientos cincuenta mil pesos) correspondiente al cofinanciamiento de Sercotec. Dicha suma representa el 93,86% del valor total del proyecto y es entregada en calidad de subsidio o aporte no reembolsable.
- c. \$100.000 (cien mil pesos) correspondiente al aporte de CODESSER

Da fe de con su firma;

[redacted]
Firma
Nombre: [redacted]
Cédula de Identidad: [redacted]

Objetivo del documento: Carta de Renuncia

Respaldo: Carta

San Nicolás, 28 de noviembre 2024

Señora
Daniela Vergara Tapia
Directora (S) Sercotec Ñuble

Junto con saludar mediante la presente le informo que por motivos de fuerza mayor y problemas económicos me he visto en la obligación cerrar mi local comercial la Palmera, ubicado en la comuna de San Nicolás, hasta nuevo aviso. A la fecha lleva más de 40 días sin funcionar.

Por esto solicito la renuncia al programa FNDR Rezagó Almacén 2024, pese a todos mis esfuerzos me fue imposible ejecutar las compras.

Desde ya agradezco a todo el equipo que me acompaño en este ate proceso hasta el día de hoy.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, saluda atentamente a usted

[Handwritten signature]
[redacted]

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
PARA EL PROGRAMA
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”**

Período : 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024

Nombre del Profesional : Verónica Espinosa Leiva

Rut : 9.686.419-1

Firma :



VºBº	
	Alejandro Muñoz Banda Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de Ñuble